

**Centro arquitectónico para el desarrollo integral del emprendedor juvenil en la Localidad
Teusaquillo**

Lizeth Viviana Mateus Naranjo
Juan Sebastian Parada Herrera

Universitaria Agustiniana
Facultad de Arte, Comunicación y Cultura
Programa de Arquitectura
Bogotá D.C.
2019

**Centro arquitectónico para el desarrollo integral del emprendedor juvenil en la Localidad
Teusaquillo**

Lizeth Viviana Mateus Naranjo
Juan Sebastian Parada Herrera

Director
Franz Giovanni Calderón Uribe

Trabajo de grado para optar al título de Arquitecto

Universitaria Agustiniana
Facultad de Arte, Comunicación y Cultura
Programa de Arquitectura
Bogotá D.C.
2019

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestras familias en primera instancia no solo por el apoyo económico sino también emocional, su paciencia y comprensión durante todo el tiempo invertido en nuestro proyecto y en nuestra carrera, ya que fueron un pilar importante para el desarrollo de este trabajo de grado y para inculcarnos valores y ética en la formación de grandes profesionales en el camino de la vida.

Agradecer a nuestro director de tesis, el arquitecto Franz Calderón Uribe, por brindar su tiempo y esfuerzo los cuales fueron importantes para la realización de este trabajo; de igual manera a nuestros asesores Arq. Luis Alberto Martínez y Arq. Edgar Mauricio Carvajal por ayudar a encaminar la investigación que se ha realizado. Al Arq. Jhon Anderson Angel, por el conocimiento que nos brindó en semestres anteriores lo que ayudo a la elaboración del diseño arquitectónico del proyecto.

A nuestros amigos y compañeros por compartir experiencias durante todo este recorrido académico de gran importancia en nuestras vidas. Así mismo, culminamos este proyecto de manera satisfactoria con un trabajo en equipo, no solo durante el proceso de este proyecto de grado, si no que durante toda la carrera profesional.

Resumen

El proyecto de investigación se basa en el diseño arquitectónico y en la propuesta de un distrito de innovación el cual va a fomentar el desarrollo intelectual de la ciudad, mitigando la desocupación y la dificultad que se encuentra dentro de la comunidad juvenil para encontrar el primer empleo, el cual busca potencializar el talento humano como medio productivo para impulsar el crecimiento de la economía metropolitana por medio de la formación de empresa.

El distrito de innovación propuesto, cuenta con diferentes incubadoras de emprendimiento ubicadas en sectores específicos estratégicamente en núcleos múltiples, los cuales cuentan con aproximadamente ochocientos metros de radio con el fin de que se abarque una comunicación entre estos de no más de diez minutos de recorrido. Una de estas incubadoras de emprendimiento ubicada en la UPZ 107 Quinta Paredes de la localidad de Teusaquillo, que se encuentra incluida en la Operación Estratégica Anillo de Innovación, que obliga a la ciudad a innovar en su infraestructura, teniendo en cuenta el contexto inmediato como la Universidad Nacional de Colombia y acompañado de proyectos de magnitud importante para la ciudad como el proyecto INNOBO, acompañado de bulevares conectados con la UN, el Tren de cercanías, el metro y la ampliación de las avenidas que lo rodean, será el que se desarrollará en este proyecto de investigación, y estará enfocado en las Industrias Culturales que son las artes gráficas, cinematografía, arquitectura y gestión empresarial. Respondiendo a una bioclimática por medio de tecnologías y a la sostenibilidad por medio de sistemas y materiales.

Abstract

The research project is based on architectural design and the proposal of an innovation city, which will promote the intellectual development of citizens, mitigating the unemployment and the difficulty that find the youth community to get the first job, which seeks to enhance human talent as a productive means of boosting the growth of the metropolitan economy through business formation.

The proposed innovation city has different incubators of entrepreneurship located in strategically specific sectors in multiple cores, in an area approximately has eight hundred meters of radius in order to cover communication between these of no more than ten minutes of travel. One of these incubators of entrepreneurship located in UPZ 107 Quinta Paredes in the town of Teusaquillo that is included in the Operación estratégica Anillo de Innovación, which forces the city to innovate in its infrastructure, taking into account the immediate context such as the National University of Colombia and accompanied by projects of important magnitude for the city known as the INNOBO project, accompanied by boulevards connected to the UN, the commuter train, the metro and the expansion of the avenues that surround it, it will be focused on the Cultural Industries that are the graphic arts, cinematography, architecture and business management. Responding to a bioclimatic through technologies and sustainability through systems and materials.

Tabla de contenidos

Introducción	10
Capítulo 1 - Introducción e información general	11
Tema de investigación.....	11
Ubicación del proyecto de investigación	11
Capítulo 2 - Planteamiento del problema de Investigación.....	12
Pregunta de investigación.....	12
Capítulo 3 - Objetivos	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos.....	13
Capítulo 4 - Justificación.....	14
Capítulo 5 - Marco de referencia de la investigación.....	17
Estado del arte	17
Marco conceptual	20
Desarrollo integral.....	21
Emprendimiento empresarial	22
Capital intelectual.....	22
Espacios urbanos y recreativos	23
Ciudad inteligente	23
Distrito de innovación	24
Marco teórico	25
Teoría arquitectónica.....	25
Teoría económica	27
Teoría emprendimiento	28
Teoría urbana.....	31
Marco geográfico	32
Operación estratégica anillo de innovación	32
Localidad Teusaquillo	33
UPZ 107 Quinta Paredes.....	34
Plan parcial INNOBO	35
Marco legal.....	37
Capítulo 6 - Metodología de investigación	50



Método de investigación	51
Plan para el proceso de recolección y procesamiento de los datos	51
Conclusión de datos obtenidos.....	52
Desarrollo metodológico	56
Estrategias bioclimáticas	65
Conclusiones	68
Referencias.....	69



Lista de tablas

Tabla 1.....	20
Tabla 2.....	38
Tabla 3.....	64
Tabla 4.....	65

Lista de figuras

Figura 1. Operaciones Estratégicas, según el POT.	32
Figura 2. Localidad de Teusaquillo.....	33
Figura 3. Teusaquillo. Bogotá d. c.	34
Figura 4. Imaginario del Proyecto INNOBO, Nuestra Historia.	35
Figura 5. Diseño Urbano Proyecto INNOBO, Comité Directivo INNOBO (2014)..	35
Figura 6. Aspecto Económico del Proyecto INNOBO, Sociedad Superficial.	36
Figura 7. Eje ambiental propuesto por la Operación Estratégica Anillo de Innovación.	36
Figura 8. Esquema Triple Hélice del proyecto INNOBO, INNOBO en el anillo de innovación de Bogotá.	37
Figura 9. Desventajas del crecimiento urbano de Corferias.....	53
Figura 10. Ventajas del crecimiento urbano de Corferias.....	53
Figura 11. Conocimiento de las personas entrevistadas con respecto al proyecto INNOBO y Operación estratégica Anillo de innovación.	54
Figura 12. Cantidad de personas entrevistadas que estudian y no estudian.	55
Figura 13. Cantidad de personas entrevistadas que estudian y no estudian.	55
Figura 14. Personas que usarían un espacio con las herramientas adecuadas para la incubación de su emprendimiento.	56
Figura 15. Sistema Garoé, Cubiertas Vegetales. Andrea Bonilla Iglesias.	59
Figura 16. Límites viales del área de intervención.....	60
Figura 17. Flujo vehicular.	60
Figura 18. Flujo Peatonal.	61
Figura 19. Análisis sensorial.	62
Figura 20. Esquema de olores.	63
Figura 21. Recorrido solar del mes de enero, SunCalc.	63
Figura 22. Recorrido solar del mes de abril, SunCalc.....	63
Figura 23. Recorrido solar del mes de enero, SunCalc.	64
Figura 24. Recorrido solar del mes de enero, SunCalc.	64
Figura 25. Características bioclimáticas de Bogotá D.C, IDEAM.....	65

Introducción

El proyecto de investigación está sustentado en el concepto de Desarrollo Integral, el cual se llevará a cabo por medio de un proyecto arquitectónico que contribuya a la evolución tecnológica de la ciudad como una metrópolis contemporánea donde se evidencie una disminución en la desocupación y la dificultad para encontrar el primer empleo, especialmente en la comunidad juvenil, el cual se desarrollará a partir de cinco sectores distribuidos de acuerdo a la actividad y al uso del suelo que buscan potenciar el talento humano para la formación de empresa e impulsar la economía local, enfocándose en el crecimiento de industrias culturales, por lo tanto, se enfocará en la unión de una sociedad de aprendizaje con las empresas, fomentando la era de emprendimiento de los jóvenes del sector, por medio de condiciones idóneas como laboratorios, talleres y espacios físicos los cuales cuenten con la tecnología y la innovación requerida para el emprendedor y pueda desenvolverse en sectores internacionales, de igual forma, se otorgarán espacios para incentivar la creatividad por medio de zonas recreativas activas, pasivas e interactivas, complementando el espacio público y los espacios para la recreación que otorga la Operación Estratégica Anillo de Innovación.

Capítulo 1 - Introducción e información general

Tema de investigación

Distrito innovador que incentiva el desarrollo integral arquitectónico para espacios incubadoras de emprendimiento.

Ubicación del proyecto de investigación

El proyecto arquitectónico tendrá lugar en la UPZ 107 Quinta Paredes en la localidad de Teusaquillo. Lo que hace interesante la ubicación del proyecto, es que se encuentra en la Operación Estratégica Anillo de Innovación, que obliga a la ciudad a innovar en su infraestructura con proyectos de tecnología, como el triángulo de Bavaria, equipamientos que por ser del contexto inmediato enriquecen el proyecto, y otros equipamientos locales como la Universidad Nacional, el Parque Metropolitano Simón Bolívar, hoteles y empresas la cual permitirá convertirse en una centralidad empresarial. Segundo, la conectividad con la ciudad; ya que cuenta con el proyecto de movilidad del Tren de Cercanías, el metro de Bogotá, la ampliación de avenidas, como las Américas, la Esperanza y los bulevares proyectados como el de la Universidad Nacional con el INNOBO; y tercero la accesibilidad del sector, desde un punto de vista social, ya que es un centro de encuentro de diferentes personas, independientemente de la raza, cultura, estrato, educación o economía.

Capítulo 2 - Planteamiento del problema de investigación

El problema de investigación radica en que, en la ciudad de Bogotá, no se está potencializando el talento humano juvenil como medio productivo para el crecimiento de la economía local, en el cual, según el DANE, la población entre los 20 a 44 años del 2018 es de **3.224.974** hab. que equivalen al 39.44% del total de la población bogotana y de los cuales los trabajadores cotizantes entre los 18 a 40 años son de **1.517.693.75**, según el Ministerio de Trabajo. De acuerdo a lo anterior, según las estadísticas del Ministerio del Trabajo hay una población de **1.707.280.25**, que se encuentran sin trabajo formal o sin ocupación, de la cual la población bogotana cuenta con doscientas diecinueve empresas formales por cada 10.000 hab.

Debido a esto se requiere intervenir en la localidad de Teusaquillo dado que tiene un impacto amplio a la población juvenil de la ciudad y su alrededor, según la secretaria de planeación, la población predominante es el 27.45 % entre edades de 20 a 43 años donde cada año la desocupación y la dificultad para encontrar el primer empleo es de 18.7% según el Plan Nacional de Desarrollo, el cual concluyó que la creación de empresa disminuye esta problemática a un 5%.

De acuerdo a lo anterior, en Bogotá existen siete centros académicos y grupos de investigación, según el Documento Técnico de Soporte de la Universidad Nacional, pero en realidad solo existen tres sedes, y un conjunto de entidades estatales que están enfocados a utilizar el recurso humano en materia de investigación e innovación científica y tecnológica, sin embargo, no cuentan con las condiciones ni el espacio para el desarrollo integral de los emprendedores enfatizados a las artes gráficas, cinematografía, radio y televisión, productos en madera y gestión empresarial ya que la Operación Estratégica Anillo de Innovación según Plan de Ordenamiento Territorial busca potenciar en el área de intervención del proyecto de investigación, la industria empresarial en cultura, diseño y publicidad, el área 1, sector 1 que son Industrias Culturales donde según la cámara de comercio de Bogotá, el uso actual predominante son industrias de textiles, fabricación de vehículos y autopartes, entre otros. De los cuales el 37.3% del uso actual industrial no es compatible con la Operación estratégica Anillo de innovación ya que son industrias contaminantes.

Pregunta de investigación

¿Cómo un equipamiento arquitectónico puede incentivar el desarrollo integral del talento juvenil como medio productivo enfatizado en el emprendimiento de industrias culturales en la localidad de Teusaquillo?

Capítulo 3 - Objetivos

Objetivo general

Diseñar un equipamiento arquitectónico el cual contenga espacios y herramientas para el desarrollo integral del emprendedor juvenil empresarial, enfatizado en la industria cultural en la localidad de Teusaquillo.

Objetivos específicos

1. Integrar el proyecto arquitectónico al distrito de innovación propuesto para potencializar el crecimiento de la economía local de la ciudad.
2. Diseñar espacios de trabajo especializados para cada actividad que se desarrollen de la industria cultural que fomenten la creatividad.
3. Proponer las tecnologías y materiales constructivos idóneos para utilizar energía renovable y manejo de aguas lluvias para el autoconsumo.

Capítulo 4 - Justificación

La presente investigación se enfocará en la realización de un proyecto arquitectónico según los análisis de las acciones urbanísticas dentro de Bogotá en la operación estratégica Anillo de Innovación que está dirigido a consolidar un espacio idóneo que permita la localización de actividades empresariales ligadas a la innovación y a la tecnología, lo que abre la posibilidad de innovar en la infraestructura y soportar nuevas dinámicas en el siglo XXI. Según la Cámara de Comercio de Bogotá (2008):

“...además, se encuentran agentes estratégicos como la universidad nacional y corferias, entre otros. En ese sentido, la zona tiene la posibilidad de proyectarse como un nodo del sector, servicios para el turismo de negocios asociado a eventos, ferias, convenciones, servicios empresariales y tecnología e innovación como la Fira o el Forum de la cultura de Barcelona.” (p.108).

La realización del proyecto Anillo de Innovación, en la UPZ 107 Quinta Paredes, y apoyado con el proyecto INNOBO, la va a consolidar como un centro urbano de importancia para la ciudad. Según Viviescas (2010):

“La formulación de la Operación Anillo de Innovación provenga de la implementación de los procesos estructurales institucionales ya mencionados la redimensiona, también, su trascendencia funcional y ciudadana les transmite dicha significación a todas y cada una de las intervenciones que se proyecten y se revisen en cualquier parte de dicha operación.” (p.11).

De acuerdo a lo anterior, cualquier propuesta a realizar tiene que seguir los parámetros del anillo de innovación. Ya que este, exige que las intervenciones que se realizarán, tienen que ir con una vocación al futuro, dado que deben complementar el uso requerido del sector del INNOBO, sin afectar a los barrios aledaños. Toda esta transformación urbana está enfocada a los entes generadores de conocimiento y el desarrollo integral de la ciudad conformando un potencial en los sectores económicos y en los sectores empresariales, todo esto para contribuir en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Según Viviescas (2010):

“Interactuando con las empresas (grandes, medianas y pequeñas) que hasta ahora han copado el territorio de esa parte de la ciudad, emprendiendo y llevando a cabo un proceso de reconversión industrial, articulado a desarrollos productivos de alta tecnología y comprometidos por la conservación y la preservación del medio ambiente – y vinculado a un proyecto que busca instalar al país en el mundo globalizado – son de una gran importancia para la realización del INNOBO en las condiciones que se ha prestado esta propuesta”. (p. 22).

Las empresas de diferentes índoles, deben estar con la tecnología e innovación necesarias para la constitución de la ciudad del siglo XXI ya que la ciudad no cuenta con estas características.

El proyecto está enfocado a la comunidad juvenil que reside en la UPZ, a la enseñanza de gestión para optimizar sus ideas de negocio teniendo en cuenta las necesidades actuales y los requerimientos del mercado global. Según García (2015):

“Emprendimientos empresariales podrían representar una modalidad de transición exitosa, siempre y cuando existan entre los itinerarios educativos y los itinerarios laborales, condiciones y contextos generados por las organizaciones para que la gente joven pueda acceder y desarrollar a plenitud la competencia del emprendimiento empresarial.” (p. 1235).

Es importante dar la iniciativa del emprendimiento empresarial en la juventud especialmente en los estudiantes universitarios ya que tienen las bases intelectuales y el impulso de querer formar empresa para contribuir al fortalecimiento del mercado laboral y al mismo tiempo impulsando su reconocimiento social, de igual manera, el emprendimiento empresarial juvenil es una respuesta a la crisis laboral del sector.

No solo el conocimiento, la investigación, la innovación del siglo XXI le van a dar sentido al sector, si no está realmente enfocada a mitigar una problemática existente y contribuyendo positivamente a la comunidad juvenil.

En la UPZ 107 Quinta Paredes la población masculina, predominan las edades entre 20 a 30 años y en la mujer, entre los 20 a 24 y entre los 30 a 34 años. (Encuesta multipropósito de Bogotá, 2017, p. 1). Lo que nos da como resultado que la comunidad juvenil, es la que tiene mayor relevancia en el sector, sin contar la población flotante, que aumenta en momentos de aglomeración como ferias y eventos deportivos. Por tal motivo, la investigación está encaminada a la población joven de la UPZ 107.

Cabe resaltar, dentro de la investigación, que la carencia de espacios destinados al uso y disfrute de la comunidad, es importante. Teniendo en cuenta que, según Ocampo (2008):

“En los espacios urbanos se manejan dinámicas e implementan alternativas que involucran necesidades de disfrute y también de desarrollo territorial, estos espacios no son productos del azar, son la respuesta física ante las necesidades, relaciones, e interacciones sociales, económicas y ambientales, entre tantos atributos que contiene la ciudad. Por tanto, los parques urbanos activos, pasivos e interactivos son una necesidad, producto y resultado del desarrollo urbano.” (p. 108).

Esto quiere decir que un proyecto sostenible en siglo XXI, se debe complementar social y tecnológicamente, con el emprendimiento y los espacios activos, pasivos e interactivos, según las necesidades de crecimiento en la ciudad.

Debido a que la ciudad de Bogotá tiene un atraso como centro contemporáneo internacional en innovación, tecnología y conocimiento por la falta de asociación de actividades con la que cuenta, con respecto a ferias, eventos y convenciones, se generó el proyecto Anillo de Innovación, con el fin de gestionar e implementar un sistema de actividades las cuales hagan de la ciudad una metrópolis contemporánea internacional. La Cámara de Comercio de Bogotá (2008), describe los objetivos principales del Anillo de Innovación:

“...el ordenamiento territorial debe priorizar acciones encaminadas a reactivar el carácter emprendedor de Bogotá como una metrópoli latinoamericana a través de: (i) el aprovechamiento del mercado interno, mediante el desarrollo sostenible y actividades económicas; (ii) el impulso a la sociedad de la información y desarrollo de redes de información; (iii) el ofrecimiento de incentivos para la innovación y las inversiones inmateriales; (iv) el desarrollo de la cooperación con los municipios de la región, y (v) el desarrollo con base en la creación, difusión, aplicación de los conocimientos para crear puestos de trabajo especializados en el mercado laboral.” (p.12).

Capítulo 5 - Marco de referencia de la investigación

Estado del arte

El proyecto de investigación toma como referentes el distrito 22@ de Barcelona, como modelo de distrito de innovación en el marco contextual urbano, ya que la localidad de Teusaquillo y sus alrededores, al igual que el barrio Poblenou en Barcelona, son áreas dinámicas de la ciudad, centralidades urbanas y metropolitanas, y cuentan con una ubicación estratégica para las ciudades, logrando actividades intensivas en base al conocimiento, por medio de un proceso de renovación urbana.

De igual manera, el proyecto referente bajo el contexto arquitectónico es el complejo de tres edificios de Ruta N de Medellín, al igual que el Centro arquitectónico para el desarrollo integral del emprendedor juvenil, se caracterizan por ser un centro de emprendimiento para innovación y negocios, que se integra a un distrito de innovación para la evolución de la ciudad.

Proyecto 22@Barcelona. El proyecto se generó a partir de una renovación urbana de áreas industriales para transformarlos en espacios productivos, de esta forma, aumentar el empleo, mejorar la infraestructura, otorgar vivienda y mejorar el espacio público del barrio de Poblenou en Barcelona. Teniendo en cuenta la Red Brasileña de Estudios sobre Ciudades Medias (2005).

“El proyecto 22@Barcelona supera la baja densidad que caracteriza a las zonas industriales tradicionales y apuesta por un espacio denso y complejo, que posibilita un uso más eficiente del suelo, a la vez que favorece la interacción entre los diversos agentes urbanos y contribuye a generar la masa crítica necesaria para desarrollar economías de aglomeración.” (p. 4)

De acuerdo a lo anterior, el distrito innovador que propone el proyecto de investigación, busca aumentar la calidad del uso de suelo por medio de incubadoras de emprendimiento, cambiando el uso actual de algunas manzanas de uso industrial que debido a que generan contaminación, debe reubicarse en otros sectores de la ciudad, y así contribuir al crecimiento de la economía local de la ciudad.

La propuesta de distrito de innovación del proyecto de investigación, busca incentivar las relaciones productivas y de conocimiento para que los emprendimientos de industrias culturales puedan generar relaciones de negocio en su contexto inmediato y metropolitano. Así como lo plantea la teoría económica en la que se basa el proyecto de investigación de la Triple Hélice y el 22@Barcelona, según la Red Brasileña de Estudios sobre Ciudades Medias (2005).

“Para favorecer la transmisión del conocimiento hacia el sistema productivo, es necesario que las universidades, centros de innovación científica y tecnológica, laboratorios, departamentos de I+D, departamentos de diseño y centros de formación permanente estén ubicados cerca de las empresas.

Por este motivo, el proyecto 22@Barcelona prevé que un 10% del suelo transformado pase a ser de titularidad pública y se destine a dotaciones vinculadas al sistema productivo, los denominados equipamientos 7@, que acogen actividades de formación, investigación y divulgación de nuevas tecnologías. Esta medida favorece las sinergias entre universidades, centros tecnológicos, centros de investigación, actividades productivas y vivienda.” (p.8)

Teniendo en cuenta lo anterior, la cercanía de instituciones educativas, de centros empresariales, y de futuros proyectos de vivienda y comercio del sector, genera un impacto en el proyecto arquitectónico que la investigación propone, ya que la localidad de Teusaquillo y sus alrededores, cuentan con una dinámica importante en el sector educativo y cultural, se debe fomentar la relación del Centro arquitectónico para el desarrollo integral del emprendedor juvenil, con su contexto inmediato, en este caso la Universidad Nacional de Colombia, como un agente del conocimiento primordial del proyecto, y las demás instituciones educativas y empresariales, generando provecho de la conectividad con el resto de la ciudad.

Se toma el proyecto 22@Barcelona como referencia urbanística de enriquecer el tejido urbano productivo para mejorar la competitividad empresarial y las actividades aledañas a este sector de la ciudad. Por tal motivo, se implementan centros de incubación de emprendimiento destinados a diferentes tipos de actividades según los análisis del sector propuestos con relaciones a 800 metros del área de intervención contribuyendo al crecimiento de la economía local y a darle las herramientas necesarias a los estudiantes para la creación de su empresa y contribuir al encuentro del primer empleo y desocupación de la población juvenil.

Edificio Ruta-N Medellín. Este proyecto ubicado en el barrio Sevilla de la ciudad de Medellín en Colombia, el cual consiste en la formación de tres edificios, uno de carácter público, otro de carácter privado y otro de uso mixto, los cuales están enfocados en la cultura de innovación, gestión de conocimientos, innovación empresarial, etc. Este proyecto busca desarrollar distintos servicios para mejorar la economía generando empleo en la ciudad, la formación de talento y el fácil acceso a otros mercados locales e internacionales. Al igual que el proyecto Ruta-N en Medellín, el proyecto arquitectónico que se propone, cuenta con un contexto urbano fundamental, ya que los proyectos que se están ejecutando en la ciudad para su crecimiento infraestructural y socioeconómico, como

la Operación Estratégica Anillo de innovación, generan la necesidad de incentivar ideas innovadoras en cuanto al crecimiento económico de la ciudad. Ya que según el sitio web de Ruta-N Medellín.

“Tener un Distrito de Innovación en Medellín ha permitido la generación de más de 2.900 empleos y la llegada de 154 nuevas compañías a la ciudad, provenientes de 23 países. Pero, además, la ha posicionado como referente global en la materia.”

Con esta misma idea, se propone el distrito de Innovación en la ciudad de Bogotá, en el cual su actividad principal son los equipamientos de incubación de emprendimiento, los cuales están integrados entre sí, potenciando la centralidad del sector a una escala metropolitana, y así mismo es atractivo a las inversiones locales e internacionales y los jóvenes emprendedores, pueden dar a conocer sus propuestas empresariales.

El proyecto arquitectónico propuesto se encuentra ubicado en el área 1 sector 1 de la Operación Estratégica Anillo de innovación el cual lo define como Industrias Culturales, lo que conlleva a que el emprendimiento que se propone incentivar en este sector, son las artes gráficas, publicidad, cinematografía, radio y televisión, productos en madera y gestión empresarial. Según el brochure de Ruta-N Medellín (2014).

“Los beneficios los obtendrán exclusivamente las empresas cuyas actividades innovadoras se encuentren dentro de las que realizan los clústeres Textil/confección, diseño y moda; construcción; turismo de negocios, servicios de medicina y odontología; tecnologías de la información y la comunicación y energía eléctrica.” (p. 6).

Al igual que el proyecto Ruta-N, el proyecto arquitectónico se enfocará en un grupo de emprendimientos específicos, como se mencionaron anteriormente, guiándose de la Operación Estratégica Anillo de innovación.

A continuación, se realizó, con información obtenida de la página web oficial de Ruta-N Medellín Centro de innovación y negocios, el programa arquitectónico del proyecto, el cual contiene diferentes espacios destinados al usuario, el cual se va a tomar como referente de programa arquitectónico para el proyecto arquitectónico del proyecto de investigación.

Tabla 1

Programa arquitectónico de ruta N Medellín

NIVEL	ESPACIO	CARACTERISTICA	AREA m2
Piso 0	Comercio		
	Restaurante		
	Hall de acceso		430
	Auditorio 1	130 N° de sillas	162
	Auditorio 2	160 N° de sillas	162
Piso 1	Showrooms (Espacio de exhibiciones)	(500 personas)	
	Sala 1	(100 personas)	98
	Sala 2	(100 personas)	89
	Sala 3	(100 personas)	81
	Sala 4	(100 personas)	82
Piso 2	Oficinas		
	Hall de acceso a oficinas		
Piso 3	Oficinas landign (reuniones)	29 módulos de 4 y 6 puestos de trabajo, con capacidad total para 180 personas, cuyas divisiones se pueden abrir para juntar módulos de acuerdo al requerimiento de la empresa extranjera ocupante.	
Piso 4	Ártica Centro experimental	Pruebas gasodomésticos, pruebas eléctricas, líneas de alta tensión, estudios de energía y metrología, entre otros.	
	vivelab	Un lugar que soporta e impulsa el desarrollo de la animación digital en la ciudad, con 25 equipos de alto rendimiento dedicados a la formación de empresarios en este campo.	
	mediateca	Un sitio dotado con equipos para el acceso a las bases de datos especializados de EPM y UNE, permitiéndole a la comunidad el acceso a información de alto nivel sobre nuevas tecnologías.	
	estudio y canal de televisión	UNE TELECOMUNICACIONES, ha instalado un moderno canal de televisión con tecnología de primera línea, un estudio de televisión digital y un laboratorio para trabajar con empresas aliadas en temas a fines.	
	Laboratorios EPM		
Piso 5	Terraza		
	Entretenimiento		
Área Construida			32000
Área total			41532

Nota: Autoría propia. Información obtenida desde Ruta-N Medellín Centro de innovación y negocios. Página Web.

Marco conceptual

El proyecto está sustentado por el concepto principal de Desarrollo Integral, el cual esta enfatizado en dos disciplinas complementarias, el desarrollo integral en la arquitectura, y el desarrollo integral humano. De igual manera, se manejan cinco conceptos secundarios que son el emprendimiento empresarial, el cual contribuye a espacios de incubadora de emprendimiento con un desarrollo integral urbano; el segundo es capital intelectual, en cual el emprendimiento sirve de sistema generador de una idea a partir del conocimiento para lograr la innovación; el tercero es espacios urbanos y recreativos en donde se generan alternativas destinadas al disfrute, que son necesarias para el desarrollo urbano territorial; el cuarto es ciudades inteligentes, que se basa en la funcionalidad de la ciudad pensando en un ambiente de equidad e igualdad social; y por último, el concepto de distrito de innovación el cual se basa en el crecimiento de la ciudad con pilares en el conocimiento, educación y empresas para generar la ciudad sostenible del siglo XXI.

Desarrollo integral

El concepto de desarrollo integral, se adoptó a partir de dos disciplinas, la primera es basada en la arquitectura el cual el Arquitecto Flavio Romero Frieri, presidente nacional de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, menciona que la innovación en la arquitectura está generando diferentes cambios a las ciudades, la llegada de la tecnología a la base arquitectónica está contribuyendo al desarrollo de las ciudades y genera un nuevo concepto importante el cual es la globalización, las ciudades están evolucionado por medio de diferentes aspectos que generalizan el crecimiento como metrópolis, estos aspectos son la actividad económica, el equilibrio social, la calidad de vida, y la sostenibilidad ambiental, que al estudiarse de la mano, son la base fundamental para independencia de cada ciudad, y que contribuya a la globalización.

Esto conlleva a que el desarrollo integral de las ciudades, se debe contemplar desde el punto de vista ambiental, económico y social, en donde cada una se convierte en un motor de cambio para el territorio tanto local como internacionalmente, dándole importancia no solo al crecimiento de la población sino al drástico cambio climático que se ha generado los últimos años, diseñando ciudades sostenibles. Según Fieri (2015):

“Una ciudad sostenible es aquella que está integrada funcional y económicamente con su territorio circundante, es competitiva para atraer inversiones y producir bienes y servicios, ordenada y eficiente en su funcionamiento, atractiva cultural y urbanísticamente, saludable por el manejo adecuado de sus impactos ambientales y por su seguridad ante desastres, equitativa e inclusiva socialmente, y gobernable por su administración eficaz, su gestión participativa y su seguridad ciudadana, todo ello a fin de proporcionar una mejor calidad de vida a su población.” (p. 1).

Teniendo en cuenta lo anterior, el desarrollo integral de una ciudad, conlleva una diversidad de estrategias en diferentes disciplinas sociales, económicas, políticas, urbanas y arquitectónicas, con el fin de generar una ciudad sostenible para el siglo XXI, y el aspecto más importante en este desarrollo de ciudad es convivir de una manera equitativa, ya que las ciudades se construyen entre todos.

El desarrollo integral adoptado desde la disciplina social, observa al ser humano como una unidad que integra una diversidad infinita de manifestaciones en su crecimiento, los artistas, los intelectuales, la religión, la destrucción, la curiosidad, la vida, la espontaneidad, los sentimientos, la creatividad, etc. Pero según la teoría psicoanalítica, el desarrollo integral se debe tomar desde un aspecto más amplio, dado a que la diversidad al momento de asociar a los individuos, se vuelve mucho menos compleja de entender. Debido a lo anterior, la conceptualización del desarrollo

integral, no solo se debe tener en cuenta los derechos y deberes civiles y políticos, sino también derechos económicos, sociales y culturales independientemente de su color de piel, su sexo, raza, etnia o cultura.

Emprendimiento empresarial

Para determinar el concepto de Emprendimiento empresarial, se debe determinar primero el concepto de emprendimiento el cual identifica a quienes comienzan una empresa, pero con una característica esencial como empresa innovadora, y como una manera de pensar, sentir y actuar frente a las oportunidades que ofrece el entorno, ideando nuevas empresas, productos o servicios.

Debido a lo anterior se entiende que una persona emprendedora, debe estar dotado de habilidades, destrezas y competencias. Rodríguez (2009) describe

“...el concepto de un emprendedor se caracteriza por dos tipos de individuos: el guerrero arriesgado que emprendía una lucha o hazaña, reconocido por sus características personales; y el rey o jefe de Estado que planeaba sus estrategias y políticas para obtener metas, y era reconocido por sus funciones.” (p. 97).

Teniendo en cuenta lo anterior, el emprendimiento empresarial entendido como concepto derivado de emprendimiento, desde el punto de vista interdisciplinario, es una manera adecuada para enfrentar la crisis de empleo descendente, agenciar a los jóvenes siempre y cuando cumpla con las características de buen emprendedor.

Según García (2015) el emprendimiento empresarial juvenil se ha tomado en cuenta en México para hacer frente a la crisis del empleo creciente en diversas disciplinas que han tenido lugar como ofrecimiento de apoyos más integrales y efectivos a quienes quieran impulsar micro emprendimientos productivos.

Debido a lo anterior, se debe adoptar el emprendimiento empresarial en la población juvenil para disminuir los índices de desempleo en la ciudad, ya que esta es una respuesta positiva y funcional para todo tipo de disciplina, teniendo en cuenta que la ciudad de Bogotá se encuentra en una modificación en cuanto a su estructura social, económica y urbana.

Capital intelectual

El concepto Capital Intelectual, se debe describir inmerso en la consolidación y desarrollo de una sociedad ligada al conocimiento, dado a que a lo largo de los años se ha visualizando la evolución de las sociedades, como lo fueron la era agrícola e industrial y en la actualidad la era del conocimiento, otorgando la creación de capital intelectual como un concepto clave en la creación de

una sociedad no solo consumista sino generadora de empleo dando un mayor enriquecimiento a las ciudades, dándole importancia ya no al trabajo físico sino al trabajo intelectual. Según Bueno (2004).

“El desafío del «proceso conocimiento-emprendimiento-innovación» se basa en aceptar el papel clave que desempeña cada uno de estos conceptos en el logro de un desarrollo sostenible de la economía actual, basado en la dinamización de sus agentes principales, entre los que cabe destacar a las Pymes, que siguen teniendo un papel relevante que desempeñar.” (p. 3).

La Capital Intelectual se describe entonces como un proceso de creación de la mano con el empresario y el emprendedor, y con una buena administración del conocimiento, es el generador de innovación para la ciudad ya sea en conjunto o para cada ciudadano en particular independientemente de la esencia de la ciudad.

Espacios urbanos y recreativos

Los espacios urbanos recreativos como medios para incentivar la productividad, dejan de ser vistos como parques urbanos, donde se generan diferentes tipos de actividades y reuniones interculturales, las cuales involucran a los actores y al entorno urbano en zonas activas, pasivas e interactivas sobre los cuales se puede desarrollar diferentes planificaciones o proyectos sostenibles, además de una agradable satisfacción del buen uso del espacio público. Según Lundvall (1992) citado por Ocampo (2008).

“Desde esta perspectiva, la innovación y disfrute de los espacios urbanos públicos se concibe como un proceso interactivo de aprendizaje en el que participa un conjunto de diversos agentes o actores: públicos, privados y comunitarios que interactúan por medio de una variedad de mecanismos y rutinas institucionales y de convenciones sociales que son específicas a cada entorno institucional.” (p. 109).

Debido a lo anterior, se deben entender los espacios urbanos recreativos, como un medio de socialización para establecer relaciones interpersonales, como un incentivo para generar una comunicación con las personas y para que las personas interactúen en estos espacios.

Ciudad inteligente

Teniendo en cuenta a los rasgos característicos de las ciudades contemporáneas como la complejidad, la diversidad y la incertidumbre, se genera una dificultad para preservar la dinamizada estructura de las ciudades futuras, por lo tanto, el factor de la tecnología en las ciudades, la sostenibilidad ambiental, económica y política, deben regirse y crecer de la mano para el desarrollo integral de las ciudades, debido a lo anterior, el primer concepto de Ciudad Inteligente según Fernández (2012), se basó en un modelo urbano basado en la tecnología, que permitiría afrontar los

grandes retos que comenzaban a preocupar a las ciudades de nuestro planeta: mejorar la eficiencia energética, disminuir las emisiones contaminantes y reconducir el cambio climático.

La comisión europea citada por Fernández (2012) dice que “una Ciudad Inteligente debe ser aquella donde el progreso se cataliza mediante la conjunción íntima entre innovaciones en las áreas de energía, transporte y tecnologías de información y comunicación.” (p. 21). Pero se debe entender a una ciudad inteligente no solo con esta definición limitada al transporte y a las energías renovables, sino también al crecimiento de la población en las ciudades, la calidad de vida, la seguridad, la economía, y sobre todo, la implementación de las nuevas tecnologías a las construcciones urbanísticas que, hasta ahora se han determinado como materiales contaminantes a la mayoría de los que se utilizan en construcciones actuales, de esta forma, se desglosa un sinfín de características que para las ciudades inteligentes, son de suma importancia.

La construcción de ciudades inteligentes tiene unos beneficios los cuales caben resaltar la mejora en la gestión de servicios públicos teniendo en cuenta las energías renovables que se pueden utilizar y re utilizar; permiten analizar más a fondo el funcionamiento de una ciudad y de los ciudadanos, disminuye el gasto de tiempo y dinero que se enfocan en la generación de vías y avenidas sin una malla vial correcta; mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, construyen nuevas alternativas de construcción de ciudad y de sociedad.

En cuanto a los riesgos que posee la construcción de ciudades inteligentes se deben mencionar que los costos que genera la realización de estos avances tecnológicos, son bastante elevados, y las ciudades intermedias y pequeñas, no poseen los suficientes recursos económicos para comenzar o finalizar estos proyectos, de igual manera, algunos proyectos incluidos en las ciudades inteligentes, resultan de baja rentabilidad debido a la falta de estudios que se realizan para saber las necesidades de las personas que podrían visitarlos, y la mayoría de estos proyectos están destinados a resolver problemáticas o necesidades muy puntuales de los sectores y muy pocos son capaces de lograr una orientación más amplia para resolver problemas complejos de las ciudades.

Distrito de innovación

El concepto de Distrito Innovación se generó a partir de una necesidad de incentivar el conocimiento y la creatividad en la ciudad de Barcelona, España, como una estrategia de renovación urbana y un nuevo modelo de edificación de ciudad, dándole importancia al conocimiento como generador productivo, teniendo en cuenta el talento, como atracción y retención de desarrollo para la creación; la empresa como una promoción a la situación económica de la ciudad y darle seguimiento al crecimiento y desarrollo de la metrópolis; la innovación como generador de ciencia

y tecnología para las empresas y darle mercado internacional a la ciudad; y el urbanismo como método de planificación y gestión de la infraestructura y construcción del Distrito de Innovación.

Esta evolución de ciudad se desarrolló en tres fases, la primera estudiando el entorno físico donde el urbanismo empleo su papel como investigador; la segunda fue el entorno corporativo para las primeras ideas innovadoras de proyectos y el otorgamiento de los recursos económicos para la realización; y tercero, el entorno personal, para desarrollar espacios de relación personal con el fin de generar una sociedad cultural. Debido a esto se otorgaron actividades, zonas verdes, infraestructuras avanzadas, patrimonio industrial, equipamientos, vivienda, nuevos modelos de movilidad y revitalización del espacio público.

Se genera este concepto como una propuesta de transformación de la ciudad, social, urbana y económica que busca convertirla en un ecosistema de innovación, englobando a ciudadanos, emprendedores, empresas e instituciones educativas dentro de esta economía del conocimiento.

Marco teórico

El proyecto está sustentado por cuatro teorías, una arquitectónica, económica, de emprendimiento y una urbana, y así tener una perspectiva más amplia desde diferentes disciplinas para que el equipamiento responda a un desarrollo integral eficaz y eficiente en la comunidad y en el sector.

Teoría arquitectónica

Arquitectura del cambio organizacional. liderazgo, gestión del conocimiento e innovación tecnológica. (Germán Eduardo Vargas (2008)). Se enfatiza en el conocimiento como base del emprendimiento e innovación en el que hay que tener en cuenta aspectos que empiezan a tener relevancia en la empresa como el campo de la innovación, el ámbito organizacional y las estrategias para llevar a cabo el proyecto, en el cual se realiza una crítica a las empresas actuales en donde se está enfocado en la producción con poco desarrollo intelectual, y que no está teniendo en cuenta las necesidades actuales del mercado, sin embargo, por medio de sistemas de innovación a través de las estructuras del conocimiento de puede contribuir de manera positiva al sector empresarial desde la arquitectura como cambio organizacional. Según Vargas (2008).

“Esta aproximación del modelo de desarrollo empresarial basado en el conocimiento implica, implícitamente, un requerimiento fundamental: evaluación tecnológica y social. Esto es, cuando se contrastan variables como la innovación entre empresas tradicionales y modernas.” (p. 11).

Todo este cambio como anteriormente se menciona requiere un cambio, no solo por parte de las edificaciones en su tecnología, sino, también una cultura del conocimiento y emprendimiento en la

sociedad, para poder realizar un desarrollo de innovación que sea determinante en el sector productivo y así poder evolucionar. No habrá evolución sin innovación. Según Vargas (2008).

“Esto implica la introducción de mejores condiciones laborales, al inducir mecanismos que estimulen la actividad emprendedora y competitiva, a través de contratos de aprendizaje y conocimiento, y bonos de formación y participación.” (p. 12).

Actualmente se motiva a los procesos que desde la estructura del conocimiento se integren a procesos de innovación generar evolución para responder a necesidades planteadas que se les brinda una respuesta por medio del conocimiento e innovación incorporando tecnologías que contribuyan facilitando el proceso del sector productivo.

La Arquitectura de la Empresa. Un elemento al servicio de la comunidad comercial (Francisco J. Caro González (2002)). Habla de que las edificaciones de empresas en la actualidad, se insertan en la ciudad no como un subsistema más, sino como elementos desarrolladores de ciudad como los colegios, hospitales, las viviendas o parques. Donde de forma inevitable se convierte en paisaje urbano y de visualización de los ciudadanos. La empresa se ha convertido en un actor fundamental de la sociedad actual, donde se le ha obligado a despojarse de una idea simple de productora ya sea de bienes o servicios adquiriendo una mayor importancia como parte vital de la ciudad y sociedad, donde no solo cumple una función y unos valores, sino que además tiene su propia filosofía que la hacen convertirse en una institución. Según Caro (2002).

“La empresa no puede limitarse a una finalidad comercial, de servir, además, como elemento de enlace que haga partícipes al resto de actores sociales de su proyecto, buscando su aprobación y adhesión...se convierte en un agente social comprometido con su ambiente, al que debe respetar, favorecer e incluso dar ejemplo con una actuación ética y solidaria.” (p. 76).

La empresa como institución, entonces es un sistema donde permite mantener una fluidez abierta y eficaz en cuanto al intercambio de su entorno interior y exterior para alcanzar sus objetivos, dado que la institución como un elemento social, tiene una finalidad objetiva que se manifiesta por medio de sus actividades internas y la empresa teniendo en cuenta sus relaciones como prestador de bienes y servicios complementa esa finalidad de la institución. La unión entre estos entes sociales conlleva a que la institución aporte el conocimiento del crecimiento interno y a la empresa aportará los recursos de la comunicación con el exterior teniendo en cuenta los atributos que posee como la misión, visión, objetivos y estrategias empresariales para el crecimiento económico. La consecuencia de esta unión, es la imagen que se presenta ante la sociedad, otorgándole un papel principal ya que es un elemento estratégico que va a dirigir la empresa con los valores y la filosofía

básicos y, sobre todo, va a dar la competencia ante el mundo como elemento diferenciador. Según Caro (2002), una posible tipología que se distingue de los aspectos importantes de la imagen de la empresa son los canales personales, entendidos como los empleados, los dirigentes y los distribuidores, como agentes controlables; y la familia, los amigos y las personas que están relacionadas indirectamente, son entendidos como agentes incontrolables. Y los canales impersonales, como agentes controlables, son el producto, los medios masivos y formas de comunicación comercial y ambiental, estos últimos se pueden considerar como aspectos exteriores e interiores que sirven para transmitir un mensaje determinado; y los agentes incontrolables que son los hechos causales y los medios masivos.

En la sociedad actual, entendemos los canales de imagen como los aspectos más importantes como influencia de las personas, ya que estos son los medios que predominan en el entendimiento del desarrollo de la ciudad y se deben tener en cuenta para la construcción de la empresa ya que en lo que denomina Costa (1987) como Diseño del medio ambiente, se debe ejercer el ejercicio de diseño no solo al exterior del edificio, sino también al urbanismo y al interiorismo, entendido como elemento de diseño en los productos que de la empresa y el diseño gráfico como todo lo ilustrado con lo que la empresa puede transmitir, de esta forma darle una identidad a la empresa.

Teoría económica

El capital intelectual como sistema generador de emprendimiento e innovación (Eduardo Bueno (2013)). Reconoce el conocimiento como la evolución de la sociedad informática y de esta manera exista una relación directa con el sector del conocimiento con el sector productivo, esto con lleva a mejoramientos del sistema en el cual por medio del emprendimiento se evidencia el desarrollo de la innovación. Bueno (2013) menciona que.

“La cultura de la sociedad para que esta acepte lo que es necesario y evidente, es decir, más I+D, más emprendimiento, más innovación, pero con menos retórica y más hechos. En definitiva, reconocer la existencia y la función generatriz en este planteamiento del capital intelectual.” (p. 16).

Este cambio en la sociedad tiene que ser evidente, ya que nos encontramos en la era del conocimiento y así mismo a la economía en colaboración con el conocimiento tecnocientífico, dinamizando el trabajo físico, iniciando un proceso de capital intelectual. Según Bueno (2013)

“La evolución de la economía reflejada en las páginas precedentes pone de manifiesto la importancia de llevar a cabo un buen gobierno del conocimiento organizativo, orientado a la creación de innovación como forma de reconocer la importancia que ésta tiene para el progreso de la sociedad.” (p. 17).

De esta manera se estudia un nuevo modelo económico sostenible, todo esto hace parte de reconocerla importancia de conceptos como el conocimiento, el emprendimiento e innovación en el cual cada una de estas es fundamental para que exista ese modelo sostenible económico, y el emprendedor como el agente fundamental quien asume un riesgo económico con el fin de ser un empresario innovador, y así generar una cultura emprendedora, progreso y cambio económico para mejorar la calidad de vida. Innovar a través del conocimiento y el emprendimiento para que de forma acelerada contribuya a un método creativo, es decir, tiene que evidenciarse un progreso socioeconómico para lograr una evolución y desarrollo sostenible. El cual el capital intelectual actúa como sistema generador de valor en el emprendimiento e innovación. Según Bueno (2013)

“Es fundamental la existencia de una cultura innovadora que impulse y desarrolle la cultura emprendedora. Una cultura innovadora que integra el emprendimiento innovador, que actúa en el sistema en general y, en particular, en los espacios creados para emprender e innovar basados en el conocimiento tecnocientífico y en la explotación de la I+D, como es el caso de los Parques Científicos y Tecnológicos. En suma, el papel que desempeña la cultura innovadora.” (p. 20).

De lo anterior, se destaca que el emprendimiento y la innovación son primordiales, pero a esto debe contribuir un cambio social en una cultura innovadora y es una manera de dinamizar y evolucionar un nuevo modelo económico que sea sostenible.

Teoría emprendimiento

Emprendimiento innovador y microempresa red (Joan Torrent-Sellens (2014)). Se toma una idea de empresa red en la cual la economía global del conocimiento se basa en una actividad en torno a una red de negocios en la que se adapta a los modelos de innovación, mediante el uso avanzado de tecnología. Según Sellens (2014)

“El efecto del emprendimiento sobre el crecimiento económico y la prosperidad material de la sociedad será positivo si los nuevos emprendedores disponen de las capacidades directivas necesarias para impulsar la productividad de las nuevas empresas por encima de la productividad de las existentes.” (p. 32).

Aportando al argumento que se realiza en la cita anterior, para que el emprendedor pueda llevar a cabo su proyecto con integridad debe contar con el espacio idóneo y las herramientas necesarias, y así poder desarrollar su proyecto en un espacio con las condiciones adecuadas, y de esta manera se siga impulsando su labor, como en las teorías anteriores, esta vincula la capacidad de innovar aplicando la función emprendedora como filtro de conocimiento para desarrollar nuevas propuestas. Según Sellens (2014) “El emprendimiento innovador y la microempresa red se configuran como un potente instrumento para la competencia en la economía global del conocimiento” (p. 35).

Esta teoría busca impulsar la investigación y la innovación aplicada con la integración de entes institucionales, gubernamentales y de las universidades. Así que se plantea una relación directa entre estos sectores, basado en la noción de la triple hélice, en el cual la universidad actúa como como pilar para el emprendimiento innovador en la economía del conocimiento. En donde en el siglo XXI se da prioridad al conocimiento, la innovación, la arquitectura organizativa en red y así la sociedad tendría un progreso óptimo en los ámbitos laborales y sociales.

Emprendimiento Empresarial Juvenil. Una evaluación con jóvenes estudiantes de universidad* (Víctor Daniel García-García (2015)). El proyecto de investigación está enfocado en una comunidad juvenil, ya que es la población que predomina en el sector de intervención y a sus alrededores, ya que se cuenta con varias instituciones académicas de nivel superior, y esto tiene ventajas, debido a que el estudiante tiene bases académicas para iniciar un proyecto y así poder mitigar la desocupación en el sector, lo que ha generado inconvenientes. Tomando en cuenta el artículo realizado en la comunidad juvenil en México, trata sobre propuestas que confronten la crisis económica, y mitigar la desocupación e informalidad a la que se está sometida la comunidad juvenil, en el cual México toma la iniciativa de hacer frente a esa situación por medio del emprendimiento empresarial. Según García (2015).

“Para el caso de México, el emprendimiento empresarial juvenil ha cobrado gran importancia, ya que, desde el punto de vista gubernamental, académico y empresarial, la incursión de la gente joven a esta lógica organizacional coadyuvaría entre otras cosas a: (1) la generación de empleos; (2) la reducción de las cifras de desempleo e informalidad juvenil; y (3) la generación de procesos de vinculación en las trayectorias educativo-laborales.” (p. 1228).

De lo anterior se deduce que la población a la cual se enfocan es una comunidad juvenil que es la que está teniendo problemas de desocupación, donde le enseñan a la gente joven modelos de gestión y así poder responder a los requerimiento y exigencias del mercado global, y de esta manera también impulsar el posicionamiento de los jóvenes para lograr un reconocimiento social y así fomentar a crear empresa. Según García (2015).

“Un estudio interesante para el contexto colombiano, que se relaciona con el argumento anterior, indicó que, si bien se han fomentado propuestas para impulsar el emprendimiento en educación básica, secundaria y media, los resultados no han sido los esperados, debido a la incapacidad para generar procesos que permitan articular programas con instituciones que faciliten recursos para el emprendimiento juvenil.” (p. 1232).

De acuerdo con lo anterior, lo que busca el plan de ordenamiento territorial (POT) por medio de las estrategias, como la del anillo de innovación, lo que busca es consolidar una relación entre el sector que genera o fomenta el conocimiento con el sector productivo, debido a que la ciudad no cuenta con espacios físicos que generen esta relación y así facilitar el primer empleo en la comunidad juvenil, y también promover el emprendimiento porque las empresas que actualmente existen no están solventando la necesidad laboral. De igual manera, como se planteaba anteriormente con la teoría del emprendimiento, y como se está planteando el proyecto INNOBO, por medio de la teoría económica de la triple hélice que busca una vinculación directa entre universidades, empresas y el gobierno y de esta manera, se evidenciara un progreso en la sociedad. Según García (2015).

“Desde un punto de vista de política laboral y de agencia miento del sujeto juvenil, los emprendimientos empresariales juveniles podrían ser una estrategia adecuada para enfrentar los desequilibrios del mercado laboral que actualmente está padeciendo gran parte de la población juvenil en México; sin embargo, para conseguir lo anterior se requiere seguir trabajando desde un enfoque multisectorial.”

De igual manera el Plan Nacional de Desarrollo, contribuye a esta teoría en él que se argumenta que la creación de empresa podría mitigar hasta un 5% del desempleo y desocupación en la sociedad, y este se convertiría en un ciclo para la sociedad sustentable, ya que al mismo tiempo va a generar más empleos. Según García (2015).

“Es necesario pasar de las visiones estrechas de concebir el emprendimiento empresarial desde una visión particular, para abordarlo desde una perspectiva holística e interdisciplinaria, en donde se impulsen y fortalezcan los mecanismos y recursos que existen para generar nuevos emprendimientos empresariales.” (p. 1234).

Teniendo en cuenta el contexto en el cual se encuentra la localidad de Teusaquillo sus alrededores que cuenta con varias instituciones educativas de nivel superior el emprendimiento empresarial en una comunidad juvenil es una estrategia para mitigar con la desocupación juvenil en el sector, pero se debe tener en cuenta en diversas disciplinas, en este caso la arquitectónica en donde los emprendedores no podrán desarrollar su proyecto si no cuentan con el espacio y las herramientas idóneas para realizar de manera óptima su proyecto, y para este sea viable también debe tener una conectividad eficiente y un sector en cual poder desenvolverse fácilmente, y de esta manera los ámbitos en que se desarrollen el emprendimiento debe contribuir directamente a su contexto inmediato y así fortalecer la economía local.

Teoría urbana

Teoría de los núcleos múltiples (Harris & Ullman (1945)). Según los geógrafos Harris y Ullman, los patrones de crecimiento urbano y los patrones y cambios de usos del suelo, siguen los principios ecológicos identificados por Burgess (1925), los cuales son formaciones especializadas de usos del suelo, la tendencia de algunas actividades a estar situadas entre sí, teniendo en cuenta el precio del suelo y las actividades económicas que se den. Sin embargo, los autores argumentan que la centralidad de las ciudades no es solo una, sino que se concentran en algo que ellos nombraron como “núcleos” ubicados en ciertos puntos de crecimiento de la ciudad; de esta manera, proponen la “teoría de los núcleos múltiples”.

“Esta teoría tiene en cuenta el hecho de que el espacio interno de las ciudades se debe tanto a las peculiaridades de sus respectivos emplazamientos como a la acción de fuerzas económicas y sociales de carácter más general.” (p. 17).

De igual manera, consideran que en el crecimiento de la ciudad tiene un papel importante la historia como desarrollador urbano. Este modelo se considera como una teoría general para las ciudades actuales, ya que el crecimiento desordenado ha desarrollado una serie de núcleos múltiples sobre todo en la ciudad de Bogotá.

A partir de esta teoría, Davie (1961), planteo la teoría “homo economicus”, la cual se concibe a partir de las actividades económicas de la ciudad como aspecto predominante del desarrollo urbano de estas. En la cual, “las actividades configuran una estructura urbana concéntrica (lugar de máxima accesibilidad global), siguiendo la disminución regular de los precios del suelo desde el centro hacia la periferia. Esta teoría se basó a partir de las anteriores teorías, teniendo en cuenta que la actividad y la economía de la ciudad es la que rige el desarrollo, añadiéndole un factor de más, las cuales son interrelaciones que conlleva la ciudad con el mundo, otorgándole una actividad central a toda la ciudad como imagen internacional.

Marco geográfico



Figura 1. Operaciones Estratégicas, según el POT. Autoría propia (2019)

Operación estratégica anillo de innovación

Según el plan de ordenamiento territorial (POT) citado por la Cámara de Comercio de Bogotá (2008) establece unas estrategias, en la cual la Operación Estratégica Anillo de Innovación tiene como directriz principal promover el desarrollo del corredor férreo de occidente y estimular la economía de la ciudad con el objetivo de internacionalizarla ya que la ciudad cuenta con un atraso como metrópolis contemporánea y busca articular otras dos estrategias como la *Operación Aeropuerto* y la *Operación Centro*. Por lo tanto, el objetivo del Anillo de Innovación es consolidar un espacio idóneo para localizar actividades empresariales ligadas a la innovación y a la tecnología, donde cada intervención que se realice dentro de esta operación debe tener una vocación al futuro dándole importancia al conocimiento y al desarrollo integral de la ciudad donde se debe priorizar acciones encaminadas a reactivar el carácter emprendedor de Bogotá como una metrópoli latinoamericana. Sus límites espaciales de la siguiente manera: Al norte con la avenida El dorado (Calle 26), entre la Av. Ciudad de Quito y la Av. Boyacá; por el occidente, con la Av. Boyacá entre la Av. El Dorado y la Av. Centenario; por el sur con la Av. Centenario, entre las Av. Boyacá y Américas, y la Av. Américas entre el cruce de Puente Aranda y la Av. ciudad de Quito; y por el oriente con las avenidas de las Américas y El Dorado.

Las localidades que integran el Anillo de Innovación, son las siguientes: Fontibón, Puente Aranda, **Teusaquillo** y Los Mártires. Entre las UPZ se encuentran: Zona Industrial (108), Puente Aranda (111), Granjas de Techo (112), La Sabana (102), **Quinta Paredes (107)**, Ciudad Salitre Oriental (109) y Ciudad Salitre Occidental (110).

Según la página web de Terridata, con datos del DANE 2018 la población de la ciudad de Bogotá es 8.181.047 Hab. En el cual los hombres entre las edades de 20-44 años cuentan con 1.591.314 Hab. y las mujeres entre las edades de 20-44 años cuentan con 1.633.660 Hab. que equivale a 3.224.974 Hab. que sería el 39.44% de la totalidad de la población Bogotana.

Localidad Teusaquillo



Figura 2. Localidad de Teusaquillo. Autoría propia (2019)

La Localidad de Teusaquillo limita al norte con la localidad de Barrios Unidos, con la Avenida José Celestino Mutis de por medio; al oriente con las localidades de Chapinero y Santa Fe, con la Avenida Caracas de por medio; al sur con la localidad de Puente Aranda, con las Avenidas Ferrocarril de Occidente y Avenida de Las Américas de por medio y con la localidad de Los Mártires, con la Avenida Teusaquillo y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con las localidades de Engativá y Fontibón, con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) de por medio. Entre las UPZ se encuentran: Galerías (100), Teusaquillo (101), Parque Simón Bolívar CAN (104), La esmeralda (106), Quinta Paredes (107), Ciudad Salitre Oriental (109).

Según la encuesta multipropósito 2017 la localidad de Teusaquillo tiene una población de 140.463 Hab. En 2017 Teusaquillo presenta una densidad urbana de 99 habitantes por hectárea, una

densidad menor que la que relaciona la ciudad (212 Habitantes/ha). En el cual la mayor proporción es el grupo de 25 a 29 años con 12.286 Hab. le sigue el grupo de 45 a 49 años con 12.174 Hab. y en tercer lugar el grupo 20 a 24 años con 12.053 Hab. del total de la población de la localidad.

UPZ 107 Quinta Paredes



Figura 3. Teusaquillo. Bogotá d. c. Autoría propia (2014)

La UPZ Quinta Paredes se localiza en el costado sur de la localidad de Teusaquillo. Según la secretaria de planeación limita al sur con la Av. Américas, entre Av. NQS y el Ferrocarril; al oriente con la Av. NQS, entre Av. Américas y la Universidad Nacional (Calle 42); al norte con la Av. Ed Dorado, entre Av. NQS y carrera 45, y la Av. Carrera 50m entre el ferrocarril y la Av. Esperanza; y al occidente con el Ferrocarril, entre Av. Américas y Av. Carrera 50.

Según la encuesta multipropósito 2017 la UPZ cuenta con una población de 18.823 Hab. En 2017 presenta una densidad urbana de 108 habitantes por hectárea, en el cual la mayor proporción es el grupo de 25 a 29 años con el 9,76%, le sigue el grupo de 20 a 24 años con el 9,30% y en tercer lugar el grupo 30 a 34 años con el 8,39 % del total de la población residente en la UPZ Quita Paredes.

Plan parcial INNOBO



Figura 4. Imaginario del Proyecto INNOBO, Nuestra Historia. Ágora Bogotá Estudios de Pre-Factibilidad del INNOBO (2014)

Ubicado al sur oriente del proyecto Operación Estratégica Anillo de Innovación, está limitado al sur por el Triángulo de Bavaria por la carrera 36, la carrera 39, y calle 18; al occidente por la carrera 40 hasta la Ferrocarril; al norte por la calle 25 hasta la carrera 33 por el oriente, hasta la Avenida Américas.



Figura 5. Diseño Urbano Proyecto INNOBO, Comité Directivo INNOBO (2014). Estudio de pre factibilidad. Mayo 25 de 2010.

Actores de la Triple Hélice (Universidad - empresa - Estado)
en INNOBO

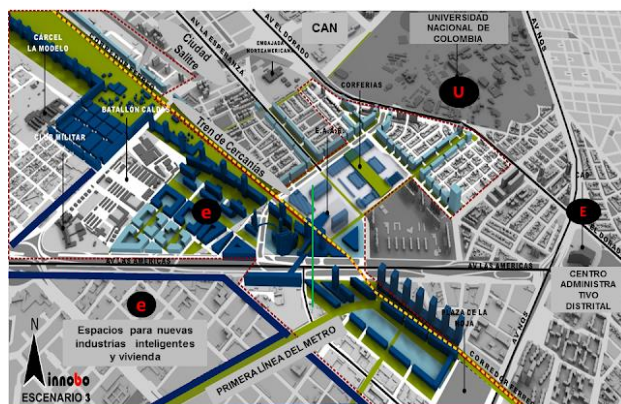


Figura 6. Aspecto Económico del Proyecto INNOBO, Sociedad Superficial. Acosta (2014)

Proyecto INNOBO “Distrito empresarial de ferias, eventos y convenciones”, debido a su proyección metropolitana, regional y nacional, genera un impacto en el funcionamiento y modernización de la ciudad, según Viviescas (2010), este proyecto se va articular directamente con la universidad nacional por dos bulevares y alamedas urbanas que parten de Corferias. Este proyecto va integrar aspectos urbanísticos, sociales, económicos y ambientales como potenciadores de la economía nacional e internacional, teniendo en cuenta que es un proyecto donde se proponen hoteles, comercio, equipamientos, oficinas, centros de investigación, complejos museísticos y culturales, ciencia, tecnología y diseño, los desarrollos de innovación y reconversión industrial, los de emprendimiento y el parque tecnológico, centro de espectáculos multitudinarios y vivienda. Y al igual que la operación estratégica anillo de innovación está constituida a lo largo de la vía férrea, que a su vez es el eje ambiental que recuperara al rio San Francisco con un remate en la nueva sede del edificio del acueducto (EAAB).



Figura 7. Eje ambiental propuesto por la Operación Estratégica Anillo de Innovación. Autoría propia en base del Comité Directivo INNOBO. Estudio de pre factibilidad (2010)

El objetivo fundamental del INNOBO ubicar competitivamente a Bogotá en el espectro de grandes centros urbanos del Mundo, en donde se pueda establecer una base empresarial que garantice la sostenibilidad de la relación entre la creación y la difusión del conocimiento y su aplicación en el sector productivo, sin embargo, la universidad nacional no hace parte física del anillo del INNOBO, pero es fundamental su participación ya que el desarrollo del ciencia y la tecnología se convierte en el líder del mundo universitario, y así mismo todo lo que esté relacionado con la formación, producción del conocimiento y de la cultura: academia, investigación, centros de pensamiento, de experimentación, de esta manera poder replantear el desarrollo integral de la ciudad.

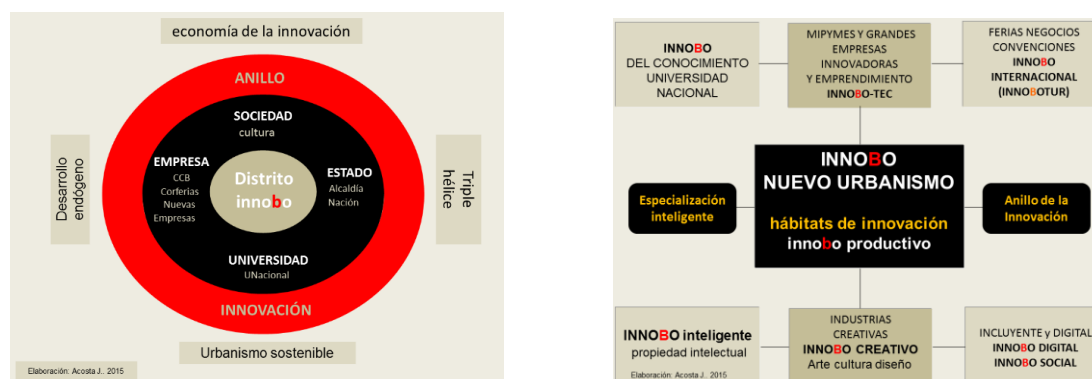


Figura 8. Esquema Triple Hélice del proyecto INNOBO, INNOBO en el anillo de innovación de Bogotá. Acosta Puertas. (2013)

Marco legal

El proyecto de investigación está regulado principalmente primero por el Decreto 190 del 2004 donde está estipulado la realización de diferentes operaciones estratégicas en Bogotá, dentro de las cuales está la Operación Estratégica Anillo de Innovación que une por medio de la vía férrea a las operaciones estratégicas del Centro Histórico – Centro Internacional y de Fontibón - Aeropuerto Eldorado-Engativá-Aeropuerto Guaymaral¹. Dentro de este decreto, se ubicaron las diferentes normativas las cuales regulan la propuesta del proyecto arquitectónico y su realización.

Y el segundo es el Decreto 086 del 2011 por el cual se rige la UPZ 107 Quinta Paredes, por medio de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá la cual menciona que Quinta Paredes se divide en diferentes sectores normativos en donde el área de intervención está ubicada en el sector ocho que se encuentra por tratamiento de renovación urbana en modalidad de reactivación – redesarrollo² (2011). Según el Decreto 086 del 2011

“De las propuestas allegadas sobre el tema, la mayoría fueron valoradas como “ya incluido en el proyecto de decreto”, ya que se solicitaba permitir en la UPZ el uso mixto residencial, comercial y servicios, permitir el uso residencial con comercio restringido de bajo impacto, permitiendo el uso residencial con ejes de servicio turístico, no permitir uso para actividades de alto impacto, conservar el uso comercial sobre ejes viales en el sector normativo No. 4, mantener la delimitación de la zona comercial sobre la calle 26, permitir el funcionamiento de ferreterías en el sector normativo No. 4, permitir en el sector normativo No.2 el uso comercial establecido en el acuerdo 6, cambiar el uso del suelo en subsectores de la UPZ, permitir en el sector normativo No. 8 subsector II el uso empresarial para la prestación de servicios financieros – profesionales – de tecnología – comunicaciones y turismo -, permitir el comercio vecinal complementario a la vivienda existente en el sector normativo No. 2 y permitir el comercio vecinal sobre el eje vial de la avenida de la esperanza en el sector normativo No. 2.” (p. 24).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Decreto permite el cambio de uso en el sector en el cual está ubicado el proyecto arquitectónico, debido a que se realizó la herramienta de participación ciudadana para la realización de estas modificaciones en estas manzanas.

A continuación, se realiza una tabla en la cual se pueden visualizar las normativas, decretos y

1. Ver Pagina XXXV. Figura 1. Operaciones Estratégicas, según el POT. Fuente: Elaboración propia.
2. Ver Anexo #. Plano de Sectores Normativos. Secretaría Distrital de Planeación. (2011).

leyes por los cuales se basó el proyecto de investigación. Según:

Tabla 2

Normativa que rige el proyecto de investigación

Fomento de cultura y emprendimiento ley 1014 de 2006	Objetivo principalmente que en Colombia se buscaba la cultura del emprendimiento entre los estudiantes colombianos y hacer de ellos unas personas innovadoras, creativas y capaces de suplir las necesidades de muchas personas y así dirigir una gran competencia en el entorno administrativo del país. Promover el emprendimiento en los estamentos del país, la creación de empresa, el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del sistema público, crear vinculo sistema educativo y sistema productivo.
ISO 9001	Es la base del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC. Es una norma internacional que se centra en todos los elementos de la gestión de la calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

Cámara de Comercio	La Operación Estratégica es un mecanismo de intervención que apunta a canalizar la actuación público-privada para cristalizar el modelo territorial propuesto por el POT. Es el desarrollo de programas y proyectos encaminados a gestionar acciones territoriales que permitan incrementar la productividad por medio de proyectos integrales y lograr así que la ciudad tenga un mayor nivel de competitividad.
Ley 388 de 1997	<p>El ordenamiento del territorio municipal y distrital tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales. 2. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital. 3. La definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos. <p>El ordenamiento del territorio municipal y distrital se hará tomando en consideración las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales; deberá atender las condiciones de diversidad étnica y cultural, reconociendo el pluralismo y el respeto a la diferencia; e incorporará instrumentos que permitan regular las dinámicas de transformación territorial de manera que se optimice la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para la población actual y las generaciones futuras.</p> <p>Ley del ordenamiento territorial, en el cual se establecen los planes y estrategias urbanas. POT</p>
Decreto 190 DE 2004	Que el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 388 de 1997, adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito por medio del Decreto 619 del 28 de julio de 2000. Este decreto compila las normas de los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469

	de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D. C. Para efectos metodológicos, al final de cada artículo se indican las fuentes de las normas distritales compiladas.
Decreto 086 DE 2011	Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No 107, QUINTA PAREDES, ubicada en la Localidad de Teusaquillo.
UPZ 107-Quinta Paredes Sector 8	Para este caso el sector normativo es el 8 de la UPZ 107 Quinta Paredes determino como uso comercio y servicios
Art. 23- Decreto 190 de 2004	La estructura socio-económica y espacial: ComponentesEl centro y las centralidades que conforman la estructura socio económica y espacial del Distrito Capital se clasifican, según el resultado de un conjunto de indicadores, en función del papel que desempeñan tanto en la estrategia de integración de la ciudad y su territorio rural a nivel internacional, nacional, regional, y urbano, de acuerdo con su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del Distrito Capital en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades.La red de centralidades contempla tanto aquellas existentes y que cuentan con alta concentración de actividades económicas, como nuevas centralidades cuyo nivel de desarrollo actual es bajo, pero que se consideran básicas para complementar la estructura y garantizar el cumplimiento de los objetivos de equilibrio urbano y rural, e integración a diferentes escalas.1. Centralidades de integración internacional y nacionalUsaquén - Santa Bárbara.Calle 72 - Calle 100.Centro (Centro histórico - Centro internacional)Salitre - Zona Industrial.Fontibón - Aeropuerto Eldorado - Engativá.Nueva centralidad Eje de integración Llanos / Nuevo Usme.
Art. 24- Decreto 190 de 2004	Función de las centralidades en la estrategia de ordenamiento del Distrito Capital Las determinaciones de ordenamiento para las centralidades tienen como objetivo consolidar espacial y funcionalmente las áreas actuales de las mismas e incentivar la localización y disposición ordenada de nuevas actividades, que refuercen o complementen las existentes, con el fin de garantizar el cumplimiento de su papel dentro de la estrategia general para el ordenamiento del Distrito Capital.

	<p>La función y directrices para el desarrollo de las centralidades se enuncian en el siguiente cuadro:</p>																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nombre</th> <th colspan="2">Condición de la centralidad</th> <th rowspan="2">Uso Principal actual</th> <th rowspan="2">Función en la estrategia de ordenamiento</th> <th rowspan="2">Directrices principales para su desarrollo</th> </tr> <tr> <th>Existente</th> <th>Nueva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2. Centro (Centro histórico - Centro internacional)</td> <td>X</td> <td></td> <td>Institucional Comercial</td> <td>Integración nacional e internacional</td> <td>1. Proteger el Patrimonio cultural 2. Promover la renovación urbana</td> </tr> <tr> <td>3. Salitre - Zona Industrial.</td> <td>X</td> <td></td> <td>Comercial Industrial Institucional</td> <td>Integración nacional e internacional</td> <td>1. Promover el desarrollo del corredor férreo de occidente. 2. Constituir el Anillo de Innovación.</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Condición de la centralidad		Uso Principal actual	Función en la estrategia de ordenamiento	Directrices principales para su desarrollo	Existente	Nueva	2. Centro (Centro histórico - Centro internacional)	X		Institucional Comercial	Integración nacional e internacional	1. Proteger el Patrimonio cultural 2. Promover la renovación urbana	3. Salitre - Zona Industrial.	X		Comercial Industrial Institucional	Integración nacional e internacional	1. Promover el desarrollo del corredor férreo de occidente. 2. Constituir el Anillo de Innovación.
Nombre	Condición de la centralidad		Uso Principal actual	Función en la estrategia de ordenamiento				Directrices principales para su desarrollo													
	Existente	Nueva																			
2. Centro (Centro histórico - Centro internacional)	X		Institucional Comercial	Integración nacional e internacional	1. Proteger el Patrimonio cultural 2. Promover la renovación urbana																
3. Salitre - Zona Industrial.	X		Comercial Industrial Institucional	Integración nacional e internacional	1. Promover el desarrollo del corredor férreo de occidente. 2. Constituir el Anillo de Innovación.																
<p>Art. 25- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Operaciones Estratégicas</p> <p>Las operaciones estratégicas vinculan actuaciones, acciones urbanísticas e instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas especiales de la ciudad que se consideran fundamentales para consolidar a corto, mediano y largo plazo, la estrategia de ordenamiento formulada en la presente revisión. Tienen la finalidad de orientar los recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración.</p>																				
<p>Operación Estratégica Anillo de Innovación (Art. 26, Decreto 190 de 2004)</p>	<p>Identificación de las Operaciones Estratégicas (artículo 26 del Decreto 469 de 2003).</p> <p>Para efectos de jerarquizar programas, actuaciones y proyectos, y con el fin de que sean observados en los planes de inversión y facilitar la aplicación de instrumentos de gestión, se priorizan las siguientes operaciones estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operación estratégica Centro (Centro Histórico - Centro Internacional) - Operación estratégica Anillo de Innovación (Centralidad Salitre - Zona 																				

	<p>Industrial)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operación estratégica Fontibón - Aeropuerto Eldorado -Engativá- Aeropuerto Guaymaral - Operación estratégica Nuevo Usme - Eje de Integración Llanos. - Operación estratégica Río Tunjuelo - Centralidad Danubio - Operación estratégica Delicias / Ensueño - Eje de Integración Sur - Operación estratégica Eje de Integración Norte - Centralidad Toberín - la Paz - Operación estratégica Centralidad Suba - Operación estratégica Centralidad Corabastos - Operación estratégica Quirigua - Bolivia. <p>La formulación, adopción y ejecución de cada una de las operaciones estratégicas implica enfocar recursos públicos y privados de manera concertada, en el marco de la estrategia general de gestión establecida en el Título V del presente revisión. Por esta razón son la base principal para la formulación de los escenarios de ejecución de corto mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Parágrafo 1. El componente urbanístico de las operaciones estratégicas se formula mediante planes zonales. Las determinaciones de los mismos serán adoptadas mediante decretos reglamentarios, y precisarán y ajustarán las normas contenidas en las UPZ correspondientes, para las áreas objeto del plan zonal.</p> <p>Parágrafo 2. Las áreas objeto de operaciones estratégicas se señalan en el plano denominado "Operaciones Estratégicas."</p>
<p>Art. 44- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Jerarquización de los instrumentos de planeamiento</p> <p>Los instrumentos de planeamiento se jerarquizan para garantizar su articulación y su prevalencia sobre las normas definidas en las fichas normativas, de acuerdo con sus propósitos, su escala de aplicación y su ámbito de decisión, de la siguiente manera:</p> <p>1. Son instrumentos estructurantes de primer nivel, los planes maestros de servicios públicos domiciliarios y de equipamientos, los cuales tienen un horizonte de largo plazo. Con base en ellos se estructura la estrategia de</p>

	<p>ordenamiento adoptada y se constituyen en instrumentos que orientan la programación de la inversión y los requerimientos de suelo para el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos.</p> <p>2. Son instrumentos de segundo nivel, los planes zonales, los planes de ordenamiento zonal, las unidades de planeamiento zonal- UPZ, los planes parciales y los planes de reordenamiento. Estos instrumentos tienen alcance sobre territorios específicos, precisan y ajustan de manera específica las condiciones del ordenamiento de los mismos.</p> <p>3. Son instrumentos de tercer nivel, los Planes de Implantación, los Planes de Regularización y Manejo de usos dotacionales y los Planes de Recuperación Morfológica. Estos instrumentos operan sobre porciones reducidas del territorio y permiten prevenir y mitigar los impactos generados sobre el entorno urbano inmediato.</p>
<p>Art. 45- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Planes Maestros</p> <p>Los planes maestros constituyen el instrumento de planificación fundamental en el marco de la estrategia de ordenamiento de la ciudad-región; permiten definir las necesidades de generación de suelo urbanizado de acuerdo con las previsiones de crecimiento poblacional y de localización de la actividad económica, para programar los proyectos de inversión sectorial en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Los planes maestros contendrán como mínimo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La definición de políticas, objetivos, estrategias y metas de largo, mediano y corto plazo. 2. Las proyecciones de población 3. La definición de los componentes y estructuras necesarias para la prestación del respectivo servicio. 4. La formulación de los proyectos y el cronograma de ejecución. 5. La definición de parámetros para la aplicación de los mecanismos de gestión para generar el suelo necesario para el desarrollo de los proyectos. 6. El análisis, evaluación y diseño de los aspectos financieros y económicos. 7. El análisis, evaluación y definición del impacto del plan en las condiciones

	<p>sociales.</p> <p>8. El análisis, evaluación y diseño de la estrategia ambiental y de reducción de vulnerabilidad.</p> <p>9. Los mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.</p> <p>10. La cartografía de soporte</p> <p>11. El análisis y evaluación de riesgos y diseño de planes de prevención y contingencia.</p>						
<p>Art. 71- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Directrices para el desarrollo de las operaciones estratégicas</p> <p>Los proyectos de infraestructura enunciados en el capítulo anterior aportan al desarrollo de las operaciones estratégicas, y por esta razón constituyen el escenario de base para la puesta en marcha de la estrategia de ordenamiento territorial, en el corto plazo del POT.</p> <p>Las directrices generales para las operaciones estratégicas v los proyectos de</p> <table border="1" data-bbox="451 894 1419 1129"> <thead> <tr> <th data-bbox="451 894 732 953">Operación Estratégica</th> <th data-bbox="732 894 915 953">Centralidad Vinculada</th> <th data-bbox="915 894 1419 953">Directrices principales para su desarrollo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="451 953 732 1129">Operación Estratégica Anillo de Innovación.</td> <td data-bbox="732 953 915 1129">Salitre - Zona Industrial. (Existente)</td> <td data-bbox="915 953 1419 1129"> 1. Consolidar un espacio óptimo para la localización de actividades empresariales, financieras, dotacionales, productivas y ligadas a la innovación y la tecnología. 2. Promover el desarrollo del corredor férreo de occidente. 3. Solucionar problemas de accesibilidad y movilidad. </td> </tr> </tbody> </table>	Operación Estratégica	Centralidad Vinculada	Directrices principales para su desarrollo	Operación Estratégica Anillo de Innovación.	Salitre - Zona Industrial. (Existente)	1. Consolidar un espacio óptimo para la localización de actividades empresariales, financieras, dotacionales, productivas y ligadas a la innovación y la tecnología. 2. Promover el desarrollo del corredor férreo de occidente. 3. Solucionar problemas de accesibilidad y movilidad.
Operación Estratégica	Centralidad Vinculada	Directrices principales para su desarrollo					
Operación Estratégica Anillo de Innovación.	Salitre - Zona Industrial. (Existente)	1. Consolidar un espacio óptimo para la localización de actividades empresariales, financieras, dotacionales, productivas y ligadas a la innovación y la tecnología. 2. Promover el desarrollo del corredor férreo de occidente. 3. Solucionar problemas de accesibilidad y movilidad.					
<p>Art. 305- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Concepto</p> <p>El programa se dirige a la realización de actuaciones urbanísticas públicas enfocadas a suplir las carencias que presentan algunos sectores de la ciudad y propiciar su reordenamiento. En la ejecución de estas actuaciones concurrirá el Distrito a través de la Empresa de Renovación Urbana, en coordinación con las demás entidades distritales.</p> <p>De igual forma, el programa busca promover proyectos para atraer e incentivar la actuación privada, para lo cual la Administración facilitará y coordinará las intervenciones en las infraestructuras de servicios públicos, la vialidad y el espacio público.</p> <p>Parágrafo. El programa de Renovación Urbana se encuentra delimitado en el plano No.20 denominado "Programa de Renovación Urbana", el cual hace parte integral del presente Plan.</p>						

<p>Art. 306- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Objetivo</p> <p>El objetivo central del Programa de Renovación Urbana es el de promover el mejoramiento y recualificación de la ciudad edificada mediante la realización de acciones integrales y diferenciadas de alta calidad urbanística y arquitectónica a través de la promoción, orientación y coordinación de las acciones públicas y privadas sobre el espacio urbano. El programa se enfoca a identificar las zonas para desarrollar proyectos de renovación urbana y priorizar las actuaciones públicas para impulsar su ejecución. Para este efecto se definen dos actuaciones paralelas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La identificación de las zonas propicias para entrar en el programa de renovación, sin perjuicio de que pueda aplicarse posteriormente a otras zonas que se identifiquen durante la vigencia de este Plan de Ordenamiento Territorial. 2. La puesta en marcha de proyectos estratégicos de renovación urbana a través de las normas y la aplicación de los instrumentos de gestión establecidos en este Plan, que permitan agilizar y facilitar el desarrollo de los proyectos. Para esto se localizan las zonas que pueden tener características adecuadas para ser renovadas, tanto por la factibilidad de desarrollar allí los programas de renovación, como por su necesidad frente a las exigencias del Modelo de Ordenamiento Territorial.
<p>Art. 307- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Sectores con tratamiento de Renovación Urbana</p> <p>Los sectores con tratamiento de renovación urbana serán los señalados en el plano de tratamientos del presente Plan de Ordenamiento Territorial, y los que se incorporen posteriormente.</p> <p>Los programas y proyectos de Renovación Urbana prioritarios se enmarcarán dentro de las siguientes operaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Operación Borde Centro Tradicional. 2. Operación Borde Aeropuerto. 3. Operación Nodo de Equipamientos. 4. Operación Centro Empresarial calle 100 - calle 72. 5. Operación Estaciones Primera Línea Metro

	<p>6. Operación Ejes Viales y STM</p> <p>Los sectores con tratamiento de Renovación Urbana que este Plan establece son:</p>
<p>Art. 308- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Intervención de la Administración Pública</p> <p>La Administración Distrital gestionará, liderará, promoverá y coordinará lo relativo a la puesta en marcha de los programas, planes y proyectos de Renovación Urbana y para ello, mediante el Acuerdo 33 de 1999, creó la Empresa de Renovación Urbana.</p> <p>La participación de la Administración en los programas de renovación se debe orientar a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La actuación directa en el ejercicio de la función pública del urbanismo. 2. Facilitar el desarrollo de los proyectos de renovación, promoviendo los programas, agilizando su gestión ante las entidades distritales y, en general, poniendo a disposición de los interesados una estructura de gestión que tenga capacidad de respuesta a las intenciones del sector privado. 3. Generar Incentivos que beneficien a los interesados en este tipo de procesos. 4. Establecer, en los planes de Desarrollo para la Renovación Urbana, partidas para la ejecución de obras de espacio público e infraestructura para servicios públicos de los proyectos de Renovación Urbana que propongan los particulares. 5. La empresa de Renovación Urbana velará para que las empresas de Servicios Públicos y entidades ejecutoras prevean en sus planes de inversiones partidas para la ejecución de obras en proyectos de Renovación Urbana. 6. Hacer las previsiones para garantizar la adecuada atención de la población afectada por las obras de Renovación Urbana y efectuar la adecuada

	<p>coordinación con el Subprograma de reasentamiento en lo referente a reasentamiento por obra pública.</p> <p>7. Generar incentivos para que en los planes y proyectos de renovación se incorpore la construcción de vivienda nueva para el cubrimiento del déficit actual y futuro de vivienda.</p> <p>Parágrafo 1. Se conformará el Comité Distrital de Renovación Urbana, con el fin de coordinar las acciones tendientes al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo y el Acuerdo 33 de 1999, como una instancia interinstitucional en donde se canalicen todas las acciones de Renovación Urbana de iniciativa pública o privada.</p> <p>Parágrafo 2. La Empresa de Renovación Urbana con el apoyo del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) definirá una política de incentivos que resulte atractiva para la generación de proyectos de Renovación Urbana a través de los cuales la administración y sus entidades se constituyan en facilitadoras de los procedimientos, apoyadas por una estrategia de gestión clara. Esta política será adoptada por decreto.</p>
<p>Art. 373- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Definición</p> <p>Es aquel que busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo. Estas zonas se encuentran en una de las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deterioro ambiental, físico, o social; conflicto funcional interno o con el sector inmediato; 2. Potencial estratégico de desarrollo de conformidad con el modelo de ordenamiento adoptado por este Plan.
<p>Art. 374- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Modalidades y áreas de aplicación del Tratamiento de Renovación Urbana+</p> <p>El tratamiento de renovación urbana tendrá las siguientes modalidades para las diferentes áreas de aplicación:</p>

	MODALIDADES	ÁREAS DE APLICACIÓN
	1. De redesarrollo	Sectores donde se requiere un reordenamiento para generar un nuevo espacio urbano, con sustitución total o parcial de los sistemas generales, del espacio edificado, e introducción de nuevos usos con un aprovechamiento constructivo más alto, generando el espacio público requerido.
	2. De reactivación	Sectores donde se requiere la habilitación y mejoramiento parcial del espacio público con sustitución parcial y paulatina del espacio edificado. Incluye intensificación en la utilización del suelo y de las condiciones de edificabilidad (ocupación y construcción).
<p>Art. 375- Decreto 190 de 2004</p>	<p>Zonas objeto de inclusión posterior en el Tratamiento de Renovación Urbana De conformidad con lo señalado en el numeral 2.7 del artículo 15 de la Ley 388 de 1997, se permitirá la incorporación posterior al tratamiento de renovación urbana de los sectores en los que se genere un impacto propicio, por efecto de las decisiones de planeamiento, la construcción, transformación, eliminación o supresión de un elemento de los sistemas generales de la ciudad definidos por este Plan (malla vial arterial o infraestructura de los sistemas de transporte masivo, equipamientos, espacio público y otros), o en las zonas industriales con tendencia al cambio de uso. La inclusión de las zonas en el tratamiento de renovación urbana se hará mediante Decreto del Alcalde Mayor. Parágrafo. Las zonas industriales que se incluyan en el tratamiento de renovación urbana, lo harán siempre en la modalidad de Redesarrollo</p>	
<p>Art. 376- Decreto 190 de 2005</p>	<p>Normas generales para el Tratamiento de Renovación Urbana</p> <p>1. (Modificado por el artículo 245 del Decreto 469 de 2003). Los usos a implantar en las zonas de renovación se definirán en los planes parciales o en las fichas normativas, de conformidad con las nuevas condiciones y con el potencial de desarrollo que permitan el reordenamiento de dichas zonas, debidamente sustentadas en los estudios específicos que soporten tal decisión.</p> <p>2. Las normas urbanísticas generales serán desarrolladas a través de las fichas de lineamientos urbanísticos para Planes Parciales de Renovación.</p> <p>3. Para la modalidad de Reactivación se elaborarán fichas normativas, las</p>	

	<p>cuales definirán las condiciones en las cuales pueden desarrollarse los proyectos individuales. Estas fichas establecerán el tamaño mínimo de los predios, los índices máximos de construcción y ocupación y demás normas volumétricas.</p> <p>4. Para la modalidad de Redesarrollo se debe elaborar un Plan Parcial, el cual reglamentará los sectores comprendidos por ella, mediante una norma específica.</p> <p>5. (Modificado por el artículo 245 del Decreto 469 de 2003). La exigencia de estacionamientos en los proyectos de renovación urbana formará parte de la reglamentación urbanística del plan parcial o ficha normativa. Se permitirá en ambos casos, el pago compensatorio de estacionamientos a los fondos creados para tal fin y, previo estudio de cada caso, se podrá plantear la localización de estacionamientos en el área de influencia que defina las fichas normativas o los planes parciales.</p> <p>Parágrafo: Los sectores con tratamiento de renovación urbana se encuentran señalados en el plano denominado "Programa de Renovación Urbana.</p>
--	--

Nota: Ley 1014 de 2006, ISO 9001, Cámara de comercio de Bogotá, ley 388 de 1997, decreto 190 de 2004, decreto 086 de 2011. Autoría propia (2019)

Capítulo 6 - Metodología de investigación

El proyecto de investigación se llevará a cabo por medio de un enfoque cualitativo en el cual se va a utilizar el método de etnografía según Rodríguez, Gil y García en el libro Metodología de la investigación cualitativa (1999) (p. 44), la cual está basada en la antropología (cultura) utilizando los instrumentos de recolección de información como la entrevista no estructurada, la encuesta, la observación y notas de campo, soportados en documentos, registros, fotografías, mapas y diagramas, investigados y realizados con los análisis obtenidos de la localidad de Teusaquillo con un impacto metropolitano, los cuales se van a enfocar en la población a la que el proyecto afecta directamente, correspondiente a jóvenes estudiantes, residentes y visitantes cotidianos, y comerciantes de la localidad de Teusaquillo la cual se realizará de manera aleatoria..

De igual manera se ha empleado el método de los “Siete puntos de análisis en el proceso proyectual. El contexto urbano en el proyecto arquitectónico” de la Doctora en Arquitectura y Urbanismo Laura Gallardo-Frías de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, y que afecta al área de intervención y su contexto inmediato. Se realiza un análisis para determinar la razón del porqué es adecuada y necesaria la intervención, y como va a beneficiar a la comunidad juvenil a la cual está enfocada la investigación, este proceso se realizara en dos etapas en trabajo paralelo, en donde la primera etapa es de trabajo de campo, en el cual se realiza un recorrido del área de intervención y su contexto urbano para realizar un análisis de movimiento y quietud donde se analiza las zonas peatonales y vehiculares en diferentes días y horas para entender la cotidianidad de los habitantes del sector y población flotante; un análisis sensorial, donde se analizan los olores, las percepciones y sensaciones que se generan en el área de intervención; observación de las edificaciones existentes y visuales desde distintos puntos y zonas verdes y realizar entrevistas a la comunidad a las que les afecta esta intervención arquitectónica, como a los jóvenes del sector, residentes y comerciantes que generan impacto al área de intervención. Teniendo en cuenta, las proyecciones futuras de la ciudad y del sector que la Operación estratégica Anillo de Innovación tiene previsto según el Plan de Ordenamiento Territorial.

La segunda etapa, es realizar una distribución de datos y determinar las problemáticas, con datos de entidades estatales, que argumenten datos demográficos, geográficos, económicos y del mercado laboral, de igual forma la normativa que en la que se rige el sector, teniendo en cuenta lo anterior se logra concretar determinantes de diseño arquitectónico y urbanístico.

Se manejaran entrevistas dirigidas a los comerciantes y jóvenes del sector, la entrevista que se realizará a la comunidad está destinada para saber su experiencia, en cuanto a calidad de vida y

seguridad, las ventajas y desventajas del crecimiento urbano de la localidad, tipo de ocupación, si tienen algún tipo de idea emprendedora, y si esta idea debe concebirse en un espacio específico, el conocimiento de la Operación Estratégica Anillo de Innovación y el proyecto INNOBO, el impacto de Corferias en el sector, las ventajas y desventajas de otorgarle a este sector un proyecto de tal magnitud, y su opinión acerca de la importancia del emprendimiento como generador de empleo e impulsador de la economía de la localidad. y saber si la propuesta arquitectónica del proyecto de investigación contribuye a su necesidad.³

Método de investigación

La investigación se realizará por medio del método etnográfico debido a que según Rodríguez, Gil y García (1999).

...cuando nos referimos a la *etnografía* la entendemos como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta. A través de la etnografía se percibe la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y

3. Ver anexo #. Instrumento metodológico. Entrevistas.

estructura social del grupo investigado. (p. 44).

Debido a lo anterior, el proyecto de investigación será enfocado al análisis cultural y relaciones cotidianas como el entorno en el que se desenvuelve, el grupo social y el trabajo de las personas a las que afecta el proyecto arquitectónico. Luego a esto, se realiza un trabajo de campo para la recolección de todo tipo de datos que sea posible gestionar, que estén relacionados con el objeto de estudio.

Es fundamental para la etnografía la recolección de datos con la visita al objeto de estudio prolongada y repetitivamente por medio de la observación hasta obtener datos relevantes desde un punto de vista sensorial.

Plan para el proceso de recolección y procesamiento de los datos

Se realizará por medio de un trabajo de campo en el área objeto de estudio, para determinar diferentes factores en cuanto calidad de vida, problemáticas y necesidades, en este caso, en la comunidad juvenil de la localidad de Teusaquillo en Bogotá DC. De acuerdo con lo anterior se realizará un recorrido por puntos estratégicos del sector, para poder llevar a cabo los instrumentos metodológicos y verificar el área de intervención y sus características.

Estrategias.

1. Establecer los horarios, puntos clave y el recorrido necesario del área de intervención con el fin de priorizar las actividades a realizar.
2. Realizar el recorrido programado para llevar a cabo el método de los “Siete puntos de análisis en el proceso proyectual. El contexto urbano en el proyecto arquitectónico” de la Doctora en Arquitectura y Urbanismo Laura Gallardo-Frías en el área de intervención y sus alrededores.
3. Diseñar el instrumento metodológico de encuestas y entrevistas para llevar a cabo la investigación dirigido al grupo de personas a la cual está enfocado el proyecto.
4. Realizar el instrumento metodológico de investigación para generar un análisis y conclusiones de la información obtenida.

Conclusión de datos obtenidos

Los resultados que se obtuvieron al realizar los instrumentos, permiten evidenciar las necesidades, opiniones, reacciones y conocimiento que las personas a las que se le aplicó el instrumento tienen con respecto al crecimiento del sector de Corferias, de la localidad y de la ciudad, en cuanto al proyecto INNOBO, la Operación estratégica Anillo de innovación y con respecto al proyecto arquitectónico que esta investigación propone, en cuanto al énfasis del equipamiento, y la importancia que hay que tomar frente al emprendimiento y a la creación de nuevas empresas para el crecimiento de la economía local.

Se llevó a cabo el instrumento durante el mes de mayo de 2019, a los grupos de personas que va enfatizada la investigación, es decir a los jóvenes universitarios de la localidad; y a las personas a las que pudiera afectar positiva o negativamente si se llevara a cabo el proyecto arquitectónico, es decir, a los residentes y comerciantes tanto del sector como puntualmente en el predio de intervención. Se realizaron 21 preguntas destinadas a los jóvenes universitarios, residentes y comerciantes del sector las cuales estaban orientadas a conocer las reacciones del impacto del crecimiento urbano del sector, y el conocimiento sobre la importancia del emprendimiento, en torno a las ofertas y oportunidades que brinda la ciudad y entidades privadas para la generación de sus empresas como medio productivo para el crecimiento de la economía local.

El instrumento de investigación se determinó desde diferentes puntos de vista analíticos en cuanto a la elaboración e interpretación del mismo ya que se generaron tres ejes principales para la ejecución, los cuales son, ventajas y desventajas del crecimiento urbano del sector en cuanto a calidad de vida y oportunidades de laborales, conocimiento de los proyectos futuros y en ejecución como el INNOBO y la Operación estratégica Anillo de innovación, y conocer si tienen algún tipo de emprendimiento, cual emprendimiento y si requiere espacios especiales para ejecutarlo.

El primer eje principal que es el crecimiento urbano del sector de Corferias, teniendo en cuentas las diferentes respuestas que generó este eje de análisis, arrojó como resultado que, gracias a este crecimiento, el comercio se beneficia ya que atrae una mayor cantidad de personas al sector, de igual manera, se debe tener en cuenta la accesibilidad de transporte al sector, ya que se generan congestiones vehiculares en momentos de mayor aglomeración de personas como en eventos ferias y convenciones, y debe ser un crecimiento ordenado, ya que no debe afectar las construcciones que son de interés cultural de la ciudad. Un pequeño porcentaje de personas entrevistadas, menciono que el crecimiento urbano de este sector debe tener un rigor especial para el pequeño comerciante, ya que podría salir afectado, pero que es algo inevitable estar en contra del crecimiento de la ciudad, especialmente en este sector.

En el siguiente gráfico, se demuestran las desventajas que las personas manifestaron en cuanto al eje de análisis del crecimiento urbano en el sector de Corferias.

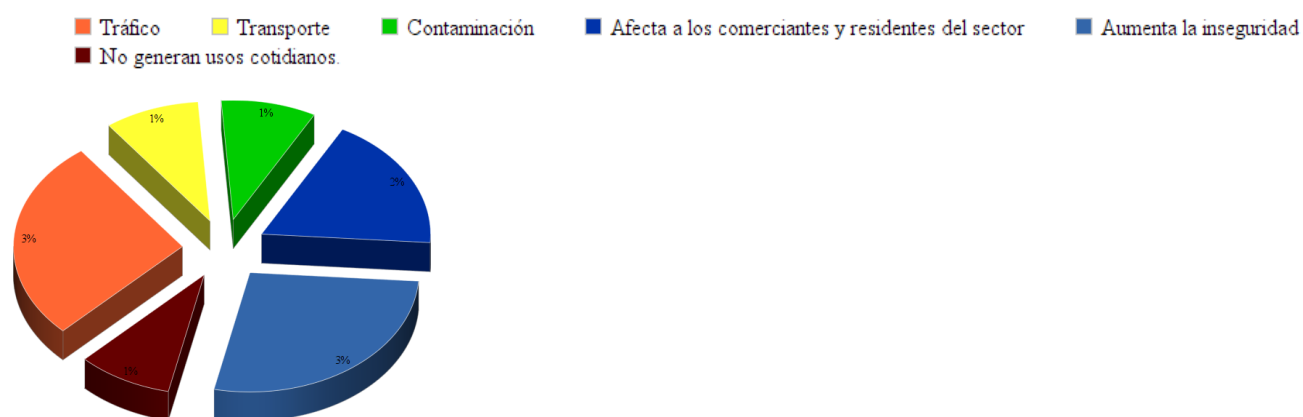


Figura 9. Desventajas del crecimiento urbano de Corferias. Autoría propia (2019)

En el siguiente gráfico, se demuestran las ventajas que las personas manifestaron en cuanto al eje de análisis del crecimiento urbano en el sector de Corferias.

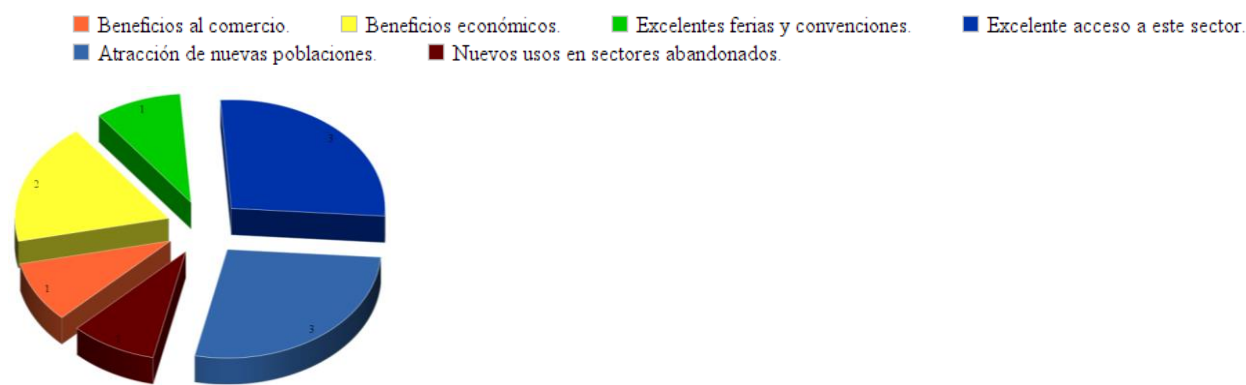


Figura 10. Ventajas del crecimiento urbano de Corferias. Autoría propia (2019)

Como segundo eje principal de análisis del instrumento de investigación, es el conocimiento que tienen las personas sobre los proyectos que se están ejecutando en el sector, como lo son el proyecto INNOBO y la Operación estratégica Anillo de innovación, el cual arrojó como resultado que el 73.9% no tienen ningún conocimiento sobre estos proyectos, debido a que no se ha realizado una buena comunicación de parte de los organizadores de estos proyectos con los comerciantes y habitantes del sector. Por el contrario, las personas que han escuchado o saben algo del proyecto, mencionan que puede contribuir al crecimiento de la ciudad, ya que va a cambiar la infraestructura de Bogotá, y se intensiva el conocimiento en conjunto con el trabajo y las investigaciones.

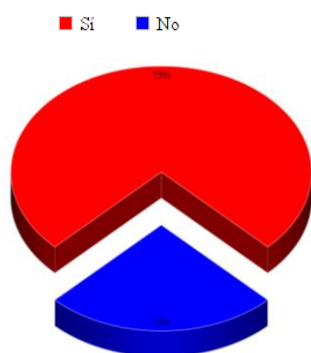


Figura 11. Conocimiento de las personas entrevistadas con respecto al proyecto INNOBO y Operación estratégica Anillo de innovación. Autoría propia (2019)

El tercer eje de análisis del instrumento de investigación se torna el más importante ya que se distingue por ser el análisis puntual del proyecto de investigación, el cual habla sobre la importancia del emprendimiento para el crecimiento de la economía local de la ciudad, y conocer los conocimientos más importantes de las personas, teniendo en cuenta lo anterior, se generaron las siguientes conclusiones. En primer lugar, se les cuestiono a las personas si estaban realizando algún tipo de estudio o capacitación en especial, siendo así, conocen aún más los espacios de trabajo que podrán requerir si tienen algún tipo de idea emprendedora que quieran realizar, por lo tanto, pueden determinar si requieren unos espacios específicos para el desarrollo de sus prototipos.



Figura 12. Cantidad de personas entrevistadas que estudian y no estudian. Autoría propia (2019)

Posteriormente, se les realizó la pregunta sobre si tienen o han tenido alguna idea emprendedora, o si les gustaría crear empresa propia. Los resultados arrojaron que el 60% de las personas entrevistadas, si tienen una idea innovadora para generar empresa, y un 24% tal vez puedan tenerla, dependiendo como se puede desenvolver económicamente, y dependiendo en donde la desarrolle, luego a eso, se estableció si requieren de espacios especializados para el desarrollo de los prototipos, de los cuales el 77.3% de personas mencionó que si requieren de espacios puntuales o de espacios para generar relaciones con otros tipos de emprendimiento.

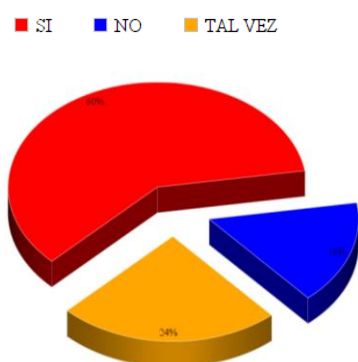


Figura 13. Cantidad de personas entrevistadas que estudian y no estudian. Autoría propia (2019)

Luego a esto, se les preguntó a las personas que si tenían algún conocimiento de las entidades públicas y privadas, y si usarían estos espacios para la incubación de su emprendimiento, en donde el 64% de las personas no conocen estos espacios, ya que no existen los medios necesarios para conocerlos, posteriormente se identificó si harían uso de esos espacios para la formación de ese emprendimiento lo cual arrojó como resultado que el 40.09% si haría uso de estos espacios porque sería un gran apoyo al ahorrar gastos y por la seguridad que genera la cámara de comercio, el 31.8% no los usaría porque son solo entidades privadas y el 27.3% los usarían dependiendo de que entidades sean, y que oportunidades les den esas entidades.

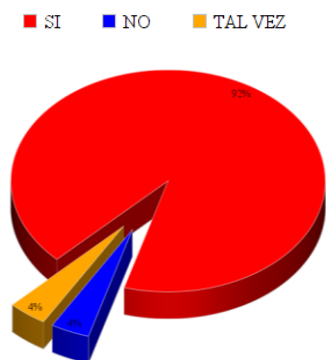


Figura 14. Personas que usarían un espacio con las herramientas adecuadas para la incubación de su emprendimiento. Autoría propia (2019)

Finalmente, se les realizó la pregunta, ¿Si existiera un lugar de apoyo para su emprendimiento, que contenga las herramientas de fabricación y las tecnologías adecuadas, ¿Usted haría uso de ese lugar?, la cual arrojó como resultado que el 92% de las personas, si usarían este espacio, ya que ahorraría gastos, sería una excelente oportunidad para establecerse profesionalmente y llevar a cabo sus ideas de emprendimiento.

Desarrollo metodológico

Teniendo en cuenta los análisis y resultados de la investigación realizada, se generan unas determinantes de diseño arquitectónico para llevar a cabo cada uno de los objetivos de la investigación, en el cual a continuación se plantean dichos objetivos con sus propuestas.

De acuerdo a lo anterior el objetivo general de la investigación es diseñar un equipamiento arquitectónico el cual contenga espacios y herramientas para el desarrollo integral del emprendedor juvenil empresarial, enfatizado en la industria cultural en la localidad de Teusaquillo, en el cual la propuesta arquitectónica es, realizar un equipamiento para los emprendedores de la ciudad de Bogotá enfatizado en las industrias culturales; que son, las artes gráficas, gestión empresarial, cinematografía, radio y televisión, arquitectura y productos de madera, otorgando espacios especializados en cada área, con la tecnología requerida, espacios amplios de trabajos que integren en su desarrollo integral espacios laborales y espacios aptos para el núcleo familiar, los niños y mascotas, para quienes lo requieran, y así potencializar el talento humano juvenil, apoyando a incubar sus ideas y proyectos, en un lugar con el confort para explotar su creatividad para aumentar su productividad.

De esta manera se tienen tres objetivos específicos en los cuales el primero propone integrar el proyecto arquitectónico al distrito de innovación propuesto para potencializar el crecimiento de la economía local de la ciudad, por lo tanto, se acoge una teoría urbana anteriormente analizada, no

como un referente de ciudad, ya que es una teoría que se llevó a cabo en Europa, sino como un modelo de crecimiento de ciudad, de esta manera, la teoría de los núcleos múltiples y la teoría homoeconomicus⁴, otorgan una base para el análisis de las actividades socio-económicas de los sectores que rodean el área de intervención con el fin de proponer una incubadora de emprendimiento como núcleo multi céntrico para cada sector enfocado a cada una de las actividades que se generan en dicho sector, uno de los cuales es el proyecto arquitectónico; de igual forma generar una conexión entre estos siguiendo un urbanismo de ochocientos metros para determinar un tiempo de aproximadamente 10 minutos de recorrido entre cada incubadora de emprendimiento.⁵

Además, se proponen modificaciones de siete diferentes perfiles viales ⁶, como lo son: I) Modificación del perfil actual de la carrera 37 con la implementación de adoquines, el reemplazo de un carril vehicular por ciclo vía en doble sentido; II) la modificación del perfil propuesto de la avenida Esperanza y el propuesto por el proyecto del Tren de Cercanías, con el diseño de la ampliación, implementación de ciclo vía e implementar un sistema de drenaje sostenible con canales verdes en senderos peatonales, y la modificación del uso del suelo actual, al proyecto arquitectónico propuesto enfocado a las industrias culturales; III) la modificación del perfil actual de la calle 17ª y el propuesto de la avenida Esperanza con el reemplazo de un carril vehicular por sendero peatonal, la implementación de ciclo vía en doble sentido y el cambio de uso de suelo industrial por una incubadora de emprendimiento; IV) la modificación del perfil actual de la calle 13 implementando ciclo vía en los dos carriles en doble sentido y un sistema de drenaje sostenible con zonas de bio retención; V) la modificación del perfil actual de la glorieta entre la avenida Américas, calle 19, avenida calle 13 y calle 20 con la implementación de ciclo vía en doble sentido, sistema de drenaje sostenible con zonas de bio retención y en separadores viales, un sistema de drenaje con canales verdes; VI) la modificación del perfil actual de la carrera 50 y 51 con la implementación de ciclo vía en doble sentido, un sendero peatonal y unas zonas deportivas y de recreación; y por ultimo VII) la modificación del perfil actual de la carrera 68ª y 68b con la implementación de ciclo vía en doble sentido, la modificación del parque existente de escala vecinal y senderos peatonales.

er página xxxii. Marco Referencial. Marco teórico. Teorías Urbanas.

er Anexo #. Planta de propuesta urbana.

er Anexo #. Perfiles viales propuestos.

Estos perfiles están acompañados de diferentes especies de arborización nativa, los cuales se van a disponer para diferentes funciones como senderos peatones y de acompañamiento (Alcaparro, sietecueros), protectores ambientales (caucho sabanero y cedro), parques vecinales (caucho

sabanero y chicala) y plazas y amplias zonas verdes (caucho sabanero, cedro y chicala), de igual forma se utilizan estas especies de árboles tanto en el interior como al exterior del proyecto arquitectónico.

El segundo objetivo específico es diseñar espacios de trabajo especializados para cada actividad que se desarrollen de la industria cultural que fomenten la creatividad, en el cual se determinaron diferentes zonas como I) zonas laborales sistemáticas, es decir, zonas en las que se utilizan maquinarias especializadas para diferentes trabajos; II) zonas de estudio y aprendizaje, que son espacios destinados para fomentar la creatividad, el aprendizaje, el cambio de ambiente laboral cotidiano y la integración social; III) zonas de recreación, son espacios integrados a las zonas laborales y zonas de estudio las cuales tienen actividades destinadas al ocio y al juego; IV) zonas de hábitos saludables, las cuales se enfocan en la salud mental y física de los usuarios, otorgando espacios para la meditación, relajación, deporte y descanso y para la familia; V) zonas comerciales que están disponibles para el comercio vecinal y restaurante y cafeterías; y por último VI) zonas para mascotas, otorgando espacios como terrazas y en circulaciones y en algunos espacios de trabajo.

El tercer y último objetivo específico es proponer las tecnologías y materiales constructivos idóneos para utilizar energía renovable y manejo de aguas lluvias para el autoconsumo. Para lo cual se proponen diferentes tipos de tecnologías tanto en espacio público como para el proyecto arquitectónico. En este primero, se utilizó material PET el cual produce un 39.45% menos de emisiones de carbono a comparación del concreto y del ladrillo, al igual que posee una gran variedad de tonalidades, realizando unos paneles prefabricados los cuales van a contar con instalaciones previas para luminarias led cada 6 metros alrededor del predio; con el fin de filtrar las aguas lluvia para el riego y el mantenimiento de la vegetación en el predio cuando sea requerido, se generan dilataciones en cada uno de estos paneles, para evitar la utilización de los drenajes comunes fabricados en concreto; este material también se va a utilizar para la fabricación del mobiliario urbano y la utilización de paneles fotovoltaicos para la utilización de energía eléctrica para las luminarias led del espacio público.

La utilización de materiales y tecnologías en la construcción del equipamiento, se van a utilizar materiales como el hormigón y la madera con estructura metálica, al igual que la utilización del plástico reciclado PET para la cubierta, con un mismo sistema que los paneles utilizados en el espacio público para la recolección del agua lluvia, destinada a las zonas húmedas del equipamiento y el mantenimiento de las plantas que están al interior; luego a esto, se propone la utilización del sistema de cubiertas vegetales Garoé, el cual, según Bonilla.

“El árbol garoé capta el agua de la humedad de la niebla para abastecerse sin necesidad de lluvia.

La acumulación de agua lluvia en cubierta, mediante aljibe en el sistema garoé presenta las siguientes ventajas:

- Aprovecha toda el agua de la lluvia, por ello es recomendable en climas mediterráneos, con lluvias intensas y largos periodos de sequía.
- El sistema adecuado de riego que se emplea es el que proporciona el aljibe. Este no se lleva a cabo mediante riego por goteo, sino que la planta absorbe el agua que necesita de los conductos por capilaridad.
- Tiene mejor comportamiento térmico y disminuye la diferencia térmica entre la noche y el día.
- Este sistema utiliza cajas de fruta de HDPE recicladas y reciclables.
- En climas con episodios intensos y continuos de lluvia, el agua sobrante se puede almacenar en un aljibe complementario, y emplearse en la cubierta cuando sea necesario.
- Permite utilizar cualquier tipo de vegetación con cualquier tipo de sustrato sin necesidad de riego.” (p. 32).

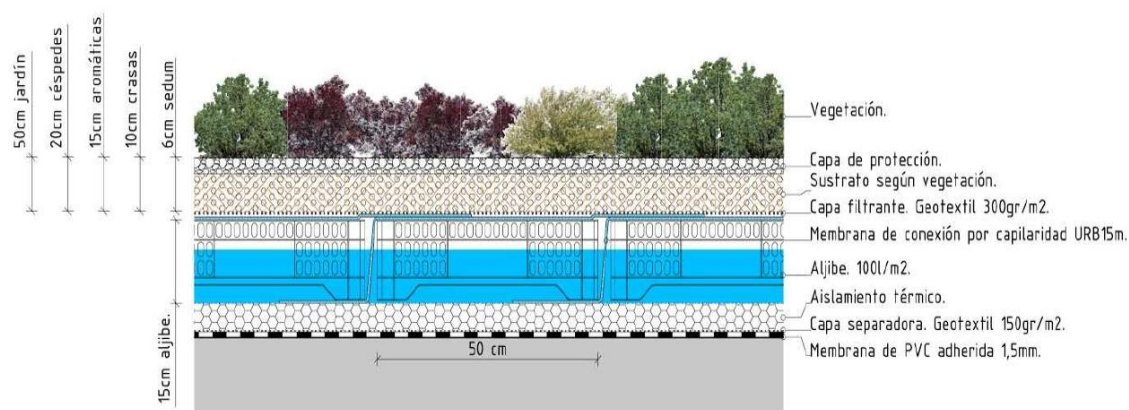


Figura 15. Sistema Garoé, Cubiertas Vegetales. Andrea Bonilla Iglesias. Fotografía 6.4: Sistema Garoé, ZinCo (2014)

Se propone la fabricación de paneles fabricados en madera que se ubicaran en algunas fachadas del equipamiento con el fin de generar una entrada de luz total, parcial o nula, que el usuario requiera en su momento, con el fin de disminuir el uso de la energía eléctrica durante el día, estos paneles están ubicados en el restaurante, en la granja 3D, en el landing empresarial y en el laboratorio de materiales.

Desarrollo en el área de Intervención.

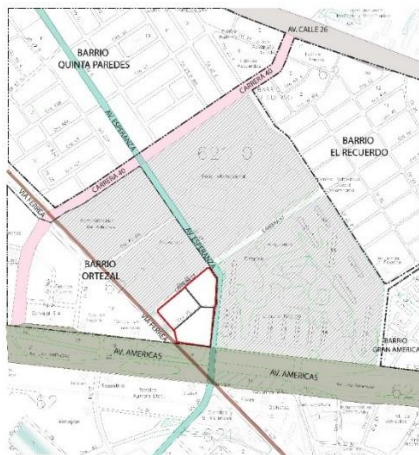


Figura 16. Límites viales del área de intervención. Autoría propia (2019)

Se encuentra ubicado en el barrio Ortezal, al sur de la UPZ 107 Quinta Paredes, limita al Oriente con la Ferrocarril, entre la Avenida Américas y la carrera 37; al norte con la carrera 37, entre la Avenida Esperanza y la Ferrocarril; y al occidente con la Avenida Esperanza, entre la carrera 37 y la Avenida Américas.

Aproximación al área de intervención



Figura 17. Flujo vehicular. Autoría propia (2019)

Flujo Vehicular. El área de intervención cuenta con una conectividad por la Av. las Américas, la Av. Esperanza, Av. El Dorado, la vía férrea; proyecto tren de cercanías, que este último se articula con el proyecto del metro y también con vías secundarias como Carreras 40 y 37.

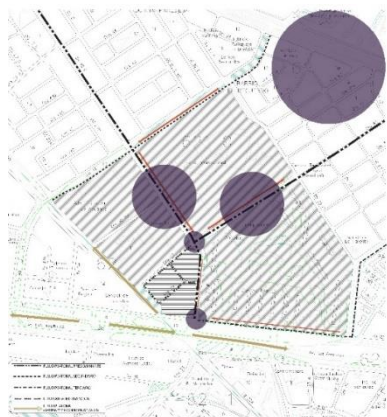


Figura 18. Flujo Peatonal. Autoría propia (2019)

Flujo Peatonal. El análisis de flujos peatonales en el área de intervención es que, el flujo predominante es el de la Av. Esperanza con direcciones hacia carrera 37 y 40, debido a que en la Av. Las Américas como vía principal otorgan acceso al sector y área de espera del transporte público, así que las personas empiezan el recorrido en la Av. Esperanza y luego su recorrido es en dirección hacia Corferias por esta avenida. Las direcciones más predominantes entonces son la Av. Esperanza y carrera 37, ya que por la Cra 37 es conexión directa con la Universidad Nacional de Colombia. El flujo peatonal secundario es la de la carrera 40 ya que esta vía es la que da un acceso al barrio Quinta Paredes con el ágora, Corferias, pero no es una vía de flujo predominante peatonal ya que en esa fachada la edificación de Corferias tiene una fachada continua y extensa a lo largo de la manzana, lo que hace que ese recorrido sea largo y tedioso, y las personas se sientan aisladas de las áreas de encuentro o alto flujo peatonal y también se articula con la Av. el Dorado. El flujo peatonal terciario es de la Av. Américas, por al costado del Centro Urbano Antonio de Nariño, las direcciones que se retoman son la de Av. Esperanza o por la carrera 33 ya que esta vía se articula con la Av. el Dorado. Seguido a esto se observa en la figura 10. Los círculos de color morado son las áreas de mayor confluencia de personas, ya que, en esos puntos, en el caso de la carrera 37 en cual se encuentra un acceso a Corferias y al centro de cadena olímpica y el de la Av. Esperanza en el cual se encuentra la entrada principal de Corferias y se generó un borde activo peatonal con un sendero amplio, zonas verdes de permeancia en conjunto de área comerciales.

Las flechas doradas sobre la Av. Américas y la vía férrea, evidencian el lugar y las direcciones que tienen los habitantes en condición de calle del sector. Lo que genera que la comunidad no tenga flujos peatonales predominantes sobre la Av. Américas, y sobre la vía férrea, ya que se encuentra segregada de los barrios que lo rodean, por medio de muros largos y altos o área arborizadas que

separan esta zona de la comunidad, todo esto con lleva a problemas de mal manejo de basuras y malos olores y la percepción de inseguridad.

Finalmente al interior del área de intervención en las vías carrera 36ª y 37, son de un flujo bajo peatonal, ya que no cuenta con ninguna relación visual ni espacial que se integre con el sector, de esta manera las personas toman su flujo predominante que es la Av. Esperanza, y continúan por lo anteriormente nombrado, de manera las personas que no habitan en esas manzanas no tienen el mínimo contacto con esas vías interiores, lo que genera que sea un espacio solitario, a pesar de que se realicen actividades en Corferias, no hay alguna razón que motive y que tengan que realizar las personas en esta área. En la carrera 37 que es uno de los frentes del área de intervención, sobre esta vía también se encuentra el edificio del acueducto y alcantarillado, el cual contribuye de manera negativa a la facha del área de intervención ya que la empresa de acueducto y alcantarillado tiene un muro alto sobre todo su entorno de la carrera 37 y genera segregación espacial de todo lo que está ocurriendo detrás de este muro, en el cual se encuentra equipamientos como el Ágora y Corferias.



Figura 19. Análisis sensorial. Autoría propia (2019)

Análisis Sensorial. El análisis que se realizó del área de intervención es que, sobre la Av. Américas, hay sonidos fuertes respecto a la movilidad de alto impacto sobre esta Avenida, y sobre la Av. Esperanza existen ruidos variados, entre los vehículos, las personas que transitan por esa zona y la música que tienen las viviendas con comercio.



Figura 20. Esquema de olores. Autoría propia (2019)

Esquema de Olores. El análisis sensorial respecto a los olores de las manzanas a intervenir, según la figura 13. Los que se demarcan de color rojo, son olores muy fuertes, respecto al mal manejo de basuras y la recolección de los desechos orgánicos de las mascotas o animales que transiten por el sector, los de color amarillo muestran que también existe un mal manejo de basura lo que genera mal olor, pero se disminuye debido a que se encuentra cercano a la vía férrea en donde por la arborizada que es de olor agradable, ese olor de vegetación, de flores, contribuye a mitigar ese olor sobre la Av. Américas.

Análisis Bioclimático.

Según los datos obtenidos por el IDEAM el análisis solar, respecto a las horas de salida y puesta de sol; y el eje de movimiento del sol respecto al área de intervención, en diferentes épocas del año para observar sus cambios climáticos, y los meses en los que se realizó el estudio es enero, abril, junio y diciembre. De lo anterior se concluyó que el sol tiene un eje en dirección este-oeste.

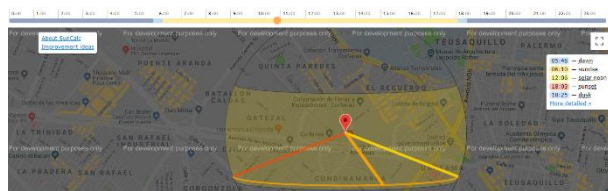


Figura 21. Recorrido solar del mes de enero, SunCalc. Tomado de IDEAM (2019)

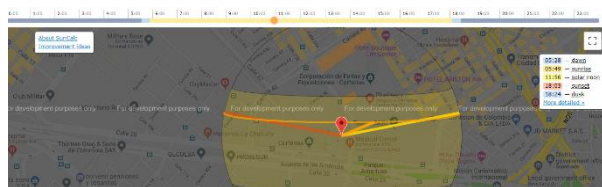


Figura 22. Recorrido solar del mes de abril, SunCalc. Tomado de IDEAM (2019)

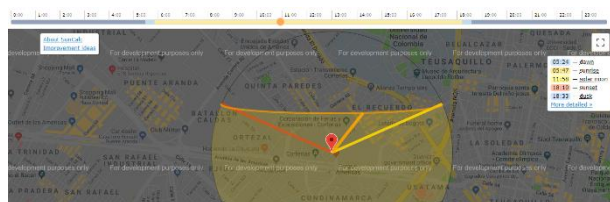


Figura 23. Recorrido solar del mes de enero, SunCalc. Tomado de IDEAM (2019)

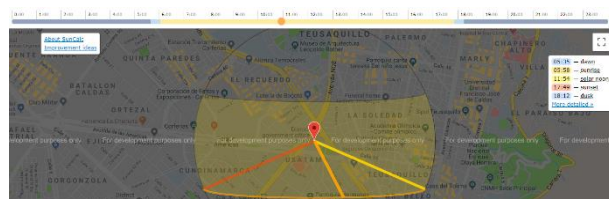


Figura 24. Recorrido solar del mes de enero, SunCalc. Tomado de IDEAM (2019)

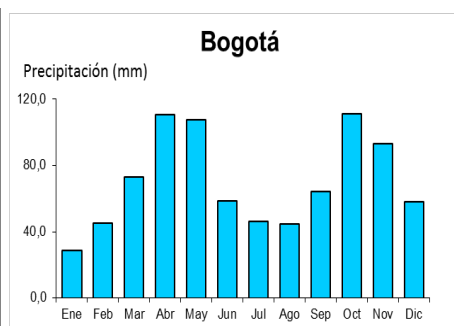
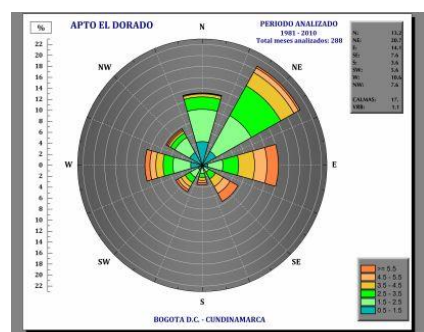
Tabla 3

Características de temperatura del sector de intervención

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Media de las temperaturas máximas	24,0	24,0	24,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	24,0
Media de las temperaturas mínimas	7,0	7	8	8	8	8	8	8	8	8	7	7
Humedad relativa máxima	79%	79%	81%	82%	82%	79%	78%	77%	79%	83%	83%	81%
Humedad relativa mínima	79%	79%	81%	82%	82%	79%	78%	77%	79%	83%	83%	81%
Lluvia (mm Hg)	150	150	150	150	150	150	50	50	150	150	150	150

Nota: IDEAM. Tomado de IDEAM (2019)

Y el promedio mensual del brillo solar en la ciudad de Bogotá en el mes de enero y diciembre son los que predominan en la radiación solar, y los meses de mayor precipitación son los meses de abril, mayo, octubre y noviembre.



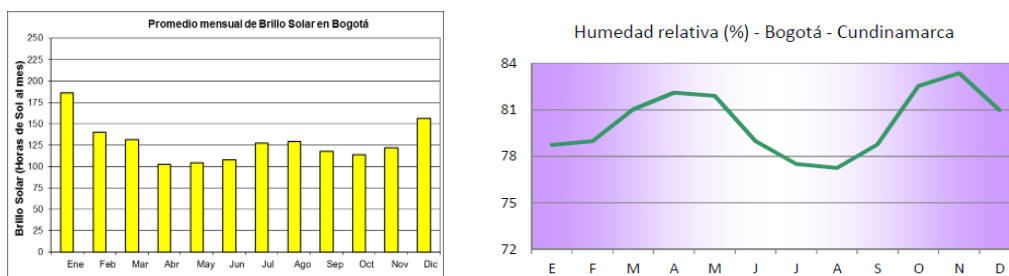


Figura 25. Características bioclimáticas de Bogotá D.C, IDEAM. Tomado de IDEAM (2019)

Tabla 4

Características de confort del sector de intervención

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DÍA	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort	Confort
NOCHE	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío	Frío

Nota: IDEAM. Tomado de IDEAM (2019)

Según los datos obtenidos por medio de IDEAM, se obtuvieron los datos de las temperaturas máximas y mínimas expuestas en la ciudad de Bogotá de igual manera el porcentaje de humedad en el ambiente del área de intervención, por otra parte, los datos de confort térmico, son relevantes para las determinantes sostenibles ambientales del proyecto arquitectónico que plantea el proyecto de investigación.

Teniendo en cuenta a lo anterior, como parte del diseño de la volumetría del proyecto arquitectónico se realizó un análisis bioclimático en el cual se generaron las conclusiones en cuanto a las entradas de luz natural y de zonas de diferencias de temperatura al interior y al exterior del proyecto, de igual forma teniendo en cuenta las sombras que impactan al volumen desde las edificaciones del contexto, ya que según el programa arquitectónico, hay espacios en los cuales se debe mantener una temperatura específica, otros en los que se debe dejar entrar lo mínimo de luz solar y en otros donde debe ingresar bastantes luz natural.

Estrategias bioclimáticas

Finalmente, este análisis bioclimático concluye con unas estrategias arquitectónicas las cuales son las siguientes:

Estrategias arquitectónicas activas

1. El equipamiento tendrá una orientación en el eje Norte-Sur para recibir la mayor cantidad de sol durante el día para iluminar todos los pisos del edificio.

2. Proporcionar fachadas del 40% a 80% de abertura en el eje Norte-Sur para mayor ventilación y así sus espacios interiores mantendrán ventilados de manera natural y constante.
3. Diseñar paneles para las fachadas, que debido a su posición y forma permita el manejo de luz natural dentro del espacio arquitectónico y la cantidad que se requiera.
4. Incorporar el diseño de jardines colgantes en las fachadas oriente y occidente, para disminuir la entrada directa de sol en las horas de la mañana y tarde

Estrategias arquitectónicas pasivas

1. Realizar con estructura mixta (metálica y hormigón) el proyecto. Los muros exteriores e interiores con material prefabricado, específicamente hormigón y madera para mantener el confort térmico y la sostenibilidad del proyecto en un aspecto ambiental.
2. Implementar energía fotovoltaica, para contribuir con la energía del equipamiento requerida.
3. Reutilizar aguas lluvias para el riego de sus zonas verdes y zonas húmedas del equipamiento y la reutilización de aguas grises para el uso de los inodoros.
4. Recolectar las aguas lluvias en la cubierta, por medio del diseño de cubiertas ajardinadas que dirijan el agua hacia las canales del proyecto para re utilizar en el riego de jardines.

Las estrategias urbanísticas Activas

1. Realizar un recorrido peatonal arborizado para disminuir la exposición al sol en la carrera 37 que cuente con ciclo ruta, ya que articula directamente el área de intervención con la universidad nacional.
2. Diseñar el espacio público que esté integrado a su contexto inmediato de manera eficaz, otorgando espacios de quietud y movimiento, que cuente con vegetación nativa destinados al manejo de sombra, acompañamiento y control ambiental
3. Implementar un sistema de drenaje sostenible de escala vecinal por medio de canales verdes en las calles peatonales que capturen la escorrentía y mejoren el paisaje urbano.
4. Implementar un sistema de drenaje sostenible de escala urbana por medio de zonas de bio retención con vegetación nativa de humedales que capturen la escorrentía y mejoren el paisaje urbano.
5. Diseñar jardines en el espacio público con vegetación nativa, como regulador climático y de temperatura.

Las estrategias urbanísticas Pasivas

1. El equipamiento debe tener visuales en un 80% en la totalidad de su contorno, debió a los grandes proyectos existentes y propuestos como el tren de cercanías como eje ambiental principal para la ciudad de Bogotá.
2. Utilizar materiales a base de plástico industrializado destinados para el suelo del espacio público.
3. Utilizar madera para el mobiliario urbano, como material sostenible.

Conclusiones

Se concluye que la propuesta arquitectónica de un equipamiento el cual contenga espacios y herramientas para el desarrollo integral del emprendedor juvenil empresarial, enfatizado en la industria cultural en la localidad de Teusaquillo dentro del área de intervención, es un proyecto factible, ya que brinda una solución en la que integra no solo a los jóvenes con ideas de emprendimiento sino también a su núcleo familiar, generando una respuesta al desarrollo integral, con una relación directa entre la salud, como los espacios que se están implementando en el proyecto, como las zonas de descanso y de masajes; la sociedad, con los espacios de recreación y diferentes zonas de convivencia con los demás usuarios; y con el trabajo, con espacios de capacitación enfatizados en cada una de las industrias culturales que cuentan con la tecnología requerida, incentivando la creatividad de los emprendedores por medio del mobiliario diseñado, diferente al convencional, el cual genera otras percepciones y emociones de estar en un ambiente más dinámico e integrado entre los mismo usuarios, esto con lleva a implementar colores como rojo, azul, amarillo, verde, entre otros, fomentado una conducta y eficiencia positiva en sus usuarios.

Sin embargo, al realizar la caracterización predial del área de intervención se evidenció un inconveniente de la propuesta arquitectónica en donde actualmente el predio a intervenir cuenta con el uso predominante residencial y comercial asentados desde hace varios años, en su mayoría, por lo tanto, se genera un conflicto de intereses, por ejemplo el interés general del crecimiento del talento humano, urbano y económico tanto a nivel local como metropolitano, frente al interés particular de los residentes y comerciantes actuales del área de intervención.

El proyecto arquitectónico tiene un impacto a nivel metropolitano, ya que está sujeto a la propuesta del distrito de innovación complementada desde su contexto urbano el cual responde de manera positiva debido a que se encuentra en un punto estratégico de la ciudad teniendo en cuenta todas las actividades que se desarrollan a su alrededor, potencializando las actividades predominantes actuales del sector propuestos.

Referencias

- Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe, S L.
- Caro González, F. (1996). La arquitectura de la empresa: un elemento al servicio de la comunicación comercial. *Questiones publicitarias*, (5). Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/quepub/quepub_a1996n5/quepub_a1996n5p76.pdf
- Costa 1987. Citado por. La arquitectura de la empresa: un elemento al servicio de la comunicación comercial. Francisco J. Caro González. 1996.
- Bueno, E. (2013). El capital intelectual como sistema generador de emprendimiento e innovación. *Economía industrial*, 388 (15-22). Recuperado de: <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/388/Eduardo%20Bueno.pdf>
- Hernández, O. D. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Rev. Internal Creemos*, 6 (1-20). Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/56102863/07D050.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPROYECTO_DE_VIDA_Y_DESARROLLO_INTEGRAL_H.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200317%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200317T043835Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=20a56fa45cec0ee40be2a712e3dea2cbe6d15d49f1c6ece80d2dcf18535d1145
- Eljaiek, D. R. O. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 63, (107-125). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20611455008.pdf>
- Lundvall (1992). Citado por. Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. David Ricardo Ocampo Eljaiek. 2008
- Cámara de comercio de Bogotá. (2008). Caracterización urbanística, social y ambiental del Anillo de Innovación. Vicepresidencia de Gestión cívica y social. Recuperado de: https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/3127/3021_anillo_de_innovacion_com.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Vargas, G, E. (2008). Arquitectura del cambio organizacional: liderazgo, gestión del conocimiento e innovación tecnológica. *Revista de Ingeniería*, 28 (9-14). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1210/121015051002.pdf>
- Ruta N Medellín. (2009). Centro de innovación y negocios. Recuperado de: <https://www.rutanmedellin.org/es/nosotros>.
- Carmen, C, T., & Viveros, H, F. (2011). Los emprendedores evolucionan el concepto., grupo de investigación azimut, universidad católica de Colombia. Recuperado de: <http://files.gerenciadeproyectosctc.webnode.es/200000012-8e0ad8f050/1%20Evoluci%C3%B3n%20conceptual%20del%20emprendimiento.pdf>
- Viviescas, M, F. (2010). La pre factibilidad de INNOBO. Hacia la identificación de las condiciones de existencia de un distrito empresarial de ferias, eventos y convenciones para Bogotá. Documento de investigación. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Marzo, 29. Recuperado de: <http://fernandoviviescas.org/articulos/innobo.pdf>
- Secretaria Distrital de Planeación. (2011). Gaceta de Urbanismo y Construcción de Obra. Edición 590 de marzo 16 de 2011. Decreto 086 de marzo 08 de 2011. Por la cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No 107, Quinta Paredes, ubicada en la localidad de Teusaquillo.
- Harris y Ulman (1945). Citado por. Aportes de la ecología urbana y modelos neoclásicos para analizar la diferenciación socio espacial en ciudades medias bonaerenses: Pergamino, Olavarría y Tandil (2001). 2012.
- REDBCM, Rede Brasileira de Estudos sobre Cidades Medias. (2012). Uma. Abordagem. Multidisciplinario. 2005. Recuperado de: www.redbcm.com.br.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2012). DNP departamento nacional de planeación. Recuperado de; <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>.
- Sosa, E, O., Godoy, D, A., Neis, R., Motta, G., Luft, R., Sosa, D., Bareiro, H., Quiñones, P. (2013). Internet del futuro y ciudades inteligentes. Centro de investigación en tecnologías de la información y comunicaciones (CITIC). universidad Gastón Dachary. In XV Workshop de Investigaciones de Ciencias de la Computación. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27086/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Torrent, J., Sellens. (2012). Emprendimiento innovador y microempresa red nuevas formas de empresa para el futuro. *Harvard Deusto business review*, 233 (28-35). Recuperado de: https://www.academia.edu/26964277/Emprendimiento_innovador_y_microempresa_red._Nuevas_formas_de_empresa_para_el_futuro
- Espadas, C. (2011). El desarrollo integral del ser humano y la educación. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educacion?showall=&limitstart=>
- Ruta N Medellín. (2014). centro de innovación y negocios. Brochure. Recuperado de: <https://www.rutanmedellin.org/es/>
- Gallardo, L. (2014). Siete puntos de análisis en el proceso proyectual. El contexto urbano en el proyecto arquitectónico. *Bitácora Urbano Territorial*, 24 (4-10). Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/60613/1/38667-238763-1-PB.pdf>
- Rodríguez Ramírez, A. (2009). Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial. *Pensamiento y gestión*, 26 (94-119). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-62762009000100005&script=sci_arttext&tlng=pt
- Romero Frieri, F. (2015). La sostenibilidad urbana en el desarrollo integral de la ciudad. Presidente Nacional Sociedad Colombiana de Arquitectos. *Cartas del presidente*. Recuperado de: <https://sociedadcolombianadearquitectos.org/la-sostenibilidad-urbana-en-el-desarrollo-integral-de-la-ciudad/>
- García-García, V, D. (2015). Emprendimiento Empresarial Juvenil: una evaluación con jóvenes estudiantes de Universidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 13 (1221-1236). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n2/v13n2a47.pdf>
- Güell, J, M, F. (2015). Ciudades inteligentes la mitificación de las nuevas tecnologías como respuesta a los retos de las ciudades contemporáneas. *Economía industrial*, 395 (17-28). Recuperado de: <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/395/JM%20FERNANDEZ%20GUELL.pdf>

- Sikora – Fernández, D. (2017). Factores de desarrollo de las ciudades inteligentes. revista universitaria de geografía, 26 (135-152). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3832/383252125007.pdf>
- Terridata, sistema de estadísticas territoriales. (2018). DNP departamento nacional de planeación. Con datos de FILCO, ministerio de trabajo. Recuperado de: www.terridata.dnp.gov.co.
- Terridata, sistema de estadísticas territoriales. (2018). DNP departamento nacional de planeación. Con datos del DANE. Recuperado de: www.terridata.dnp.gov.co.
- IDEAM, instituto de hidrología, meteorología, y estudios ambientales. (2019). Ministerio de ambiente. Recuperado de: www.ideam.gov.co.